



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA DE FINANZAS

**“MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA PARA REDUCIR LOS
INDICES DE MOROSIDAD EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO MUSHUK YUYAY LTDA., DE LA CIUDAD DE CAÑAR”**

Trabajo de titulación

Tipo: Proyecto de investigación

Presentado para obtener el grado académico de:

INGENIERA EN FINANZAS

AUTORA: GEOVANNA MARCELA PINO GUALPA

DIRECTOR: ING. VÍCTOR CEVALLOS

Riobamba - Ecuador

2021

© 2021, Geovanna Marcela Pino Gualpa

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el derecho de autor.

Yo, Geovanna Marcela Pino Gualpa, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría, y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación. El patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 22 de junio del 2021

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue oval. The signature is stylized and appears to read 'Geovanna Pino Gualpa'.

Geovanna Marcela Pino Gualpa

C.C: 030293018-5

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA DE FINANZAS

El tribunal del trabajo de titulación certifica que: El trabajo de titulación: Tipo: Proyecto de Investigación, **“MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA PARA REDUCIR LOS INDICES DE MOROSIDAD EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUK YUYAY LTDA., DE LA CIUDAD DE CAÑAR”**, realizado por la señorita **GEOVANNA MARCELA PINO GUALPA**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del tribunal del trabajo de titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el tribunal autoriza su presentación.

	FIRMA	FECHA
Ing. Ximena Patricia Granizo Espinoza PRESIDENTA DEL TRIBUNAL	_____	2021-06-22
Ing. Víctor Oswaldo Cevallos Vique DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	_____	2021-06-22
Eco. Lenin Agustín Chamba Bastidas MIEMBRO DEL TRIBUNAL	_____	2021-06-22

AGRADECIMIENTO

Agradezco a cada una de las personas que han formado parte de mi vida y me han brindado apoyo moral, de manera especial dejo mis más profundos agradecimientos:

A Dios por haberme dado la suficiente inteligencia y fortaleza para cumplir este sueño.

A mi madre Neli, quien ha sido un apoyo incondicional toda mi vida, quien me inculco principios y valores e influyó para que hoy sea una mujer de bien y sobretodo me enseñó que en la vida se debe cumplir todo lo que uno se propone, gracias a usted mami por todo el esfuerzo y dedicación, este logro es más suyo que mío.

A la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuk Yuyay” Ltda. quien me otorgo la información necesaria para el desarrollo y culminación del trabajo de titulación.

Al Director de tesis Ing. Víctor Cevallos quien fue la persona que me guio en el desarrollo del trabajo de titulación, de igual forma al Eco. Lenin Chamba quien fue de gran ayuda, con todo mi corazón les doy las gracias por la paciencia y apoyo incondicional.

A mi querida ESPOCH.

Geovanna

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de titulación:

A Dios por haberme dado fortaleza y sabiduría para poder culminar con mis estudios.

A mi padre José siempre le llevo en mi mente y en mi corazón, es la persona que soñaba con verme convertida en una profesional, sé papi de mi vida que desde donde sea que este me envía su bendición, sin duda alguna de usted aprendí a ser una persona que siempre cumple sus metas.

A mi madre Neli ya que gracias a ella me he convertido en la persona que soy, este logro es más suyo que mío.

A mi hija Camila, la niña hermosa que domina mi mundo, gracias a ti hoy he cumplido una meta más, pues desde el día que llegaste a mi vida has sido mi mayor fortaleza.

A mi abuelita Inés que siempre está apoyándonos moralmente y enseñándonos que lo más importante en la vida es cumplir tus sueños y llegar a tus metas con humildad y sabiduría.

Geovanna

TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiv
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xv
ÍNDICE DE ANEXOS	xvi
RESUMÉN	xvii
ABSTRACT.....	xviii
INTRODUCCIÓN	1

CAPITULO I

1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	3
1.1. Antecedentes de la investigación	3
1.2. Marco Teórico	3
1.1.1. <i>Modelo</i>	3
1.1.2. <i>Gestión</i>	4
1.1.3. <i>Gestión Financiera</i>	4
1.1.4. <i>Modelo de Gestión</i>	4
1.1.5. <i>Modelo de gestión como ventaja competitiva</i>	5
1.1.6. <i>Cooperativismo</i>	5
1.1.6.1. <i>Cooperativas de Ahorro y Crédito en Ecuador</i>	5
1.1.7. <i>Créditos</i>	6
1.1.7.1. <i>Segmentos de Créditos</i>	7
1.1.8. <i>Las 5 c del crédito</i>	10

1.1.8.1.	<i>La Conducta</i>	10
1.1.8.2.	<i>Capacidad de pago histórica</i>	11
1.1.8.3.	<i>Capacidad de endeudamiento</i>	12
1.1.8.4.	<i>Condiciones macroeconómicas</i>	13
1.1.8.5.	<i>Capacidad de pago proyectada</i>	14
1.1.10.	<i>Incumplimiento</i>	16
1.1.11.	<i>Riesgo de Incumplimiento</i>	17
1.1.12.	<i>Criterios de Calificación de la cartera de crédito</i>	17
1.1.13.	<i>Indicadores Financieros</i>	18
1.1.14.	<i>La morosidad</i>	18
1.1.14.1.	<i>¿Que mide la morosidad?</i>	19
1.1.14.2.	<i>Cálculo de la Morosidad</i>	19
1.1.14.3.	<i>Indicadores de Morosidad</i>	19
1.1.14.4.	<i>Morosidad de la Cartera Total</i>	19
1.1.14.5.	<i>Morosidad cartera consumo prioritario</i>	20
1.1.14.6.	<i>Morosidad cartera microcrédito</i>	20
1.1.14.7.	<i>Morosidad cartera consumo ordinario</i>	21
1.2.	MARCO CONCEPTUAL	21

CAPITULO II

2.	MARCO METODOLÓGICO	26
2.1.	Enfoque de la Investigación	26
2.1.1.	<i>Enfoque Mixto</i>	26
2.2.	Nivel de la Investigación	26
2.2.1.	<i>Descriptivo</i>	26
2.3.	Diseño de la Investigación	27

2.3.1.	<i>Diseño No experimental</i>	27
2.4.	Tipo de estudio	27
2.4.1.	<i>Estudio Exploratorio</i>	27
2.5.	Población y Muestra	27
2.5.1.	<i>Población</i>	27
2.5.2.	<i>Muestra</i>	27
2.5.3.	<i>Tamaño de la Muestra</i>	27
2.6.	Métodos, técnicas e instrumentos de investigación	29
2.6.1.	<i>Métodos</i>	29
2.6.1.1.	<i>Método Deductivo</i>	29
2.6.1.2.	<i>Método Inductivo</i>	29
2.6.1.3.	<i>Método Científico</i>	29
2.6.2.	<i>Técnicas</i>	29
2.6.2.1.	<i>Encuesta</i>	29
2.6.2.2.	<i>Entrevista</i>	30
2.6.2.3.	<i>Observación de campo</i>	30
2.7.	Instrumentos de Investigación	30

CAPÍTULO III

3.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	31
3.1.	Procesamiento de la Información	31
3.1.1.	<i>Entrevista</i>	31
3.1.3.	<i>Encuestas</i>	33
3.1.4.	<i>Comprobación de las interrogantes de estudio</i>	50
3.1.4.1.	<i>Idea a defender</i>	50

3.2.	MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA PARA REDUCIR LOS INDICES DE MOROSIDAD EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “MUSHUK YUYAY” LTDA. DE LA CIUDAD DE CAÑAR.	52
3.2.1.	<i>INTRODUCCIÓN</i>	52
3.2.2.	<i>OBJETIVOS DEL MARCO PROPOSITIVO</i>	52
3.2.3.	<i>GENERALIDADES</i>	52
3.2.4.	<i>DATOS GENERALES DE LA COOPERATIVA</i>	53
3.2.5.	<i>Base Legal de la cooperativa</i>	53
3.2.6.	<i>Historia de la cooperativa</i>	54
3.2.7.	<i>Misión</i>	54
3.2.8.	<i>Visión</i>	54
3.2.9.	<i>Logotipo</i>	54
3.2.10.	<i>Organigrama Estructural</i>	55
3.2.11.	<i>Valores Cooperativos</i>	55
3.2.12.	<i>Principios</i>	55
3.2.13.	<i>Servicios de la cooperativa</i>	57
3.2.14.	DIAGNÓSTICO FINANCIERO	58
3.2.14.1.	<i>Análisis Vertical del Balance General de Cooperativa Mushuk Yuyay Ltda.</i>	58
3.2.14.2.	<i>Análisis de la evolución anual de las principales cuentas del balance general</i>	63
3.2.16.	Indicadores financieros de Límites de Riesgo aplicados en la Cooperativa	79
3.2.16.1.	<i>Indicadores de Morosidad Ampliada</i>	79
3.2.16.2.	<i>Indicador de Participación Activos Improductivos</i>	82
3.2.16.3.	<i>Indicador de Participación de Cartera de Crédito</i>	82
3.2.16.4.	<i>Indicador de Liquidez frente a depósitos</i>	83
3.2.17.	Propuesta de mejoramiento de Manual de Créditos de la Coac Mushuk Yuyay Ltda	84
3.2.17.1.	<i>Flujograma del proceso de créditos</i>	92
3.2.17.3.	<i>Propuesta de una matriz para el control de actividades de Cobranza</i>	94

3.2.18. Propuesta de un FODA para la cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay de la ciudad de Cañar.	94
3.2.18.1.Propuesta del FODA	95
3.2.19. Estrategias para reducir el índice de morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuk Yuyay” Ltda.	96
3.2.19.1.Propuesta de estrategia N° 1	96
3.2.19.2.Propuesta de estrategia N° 2	97
3.2.19.3.Propuesta de estrategia N° 3	98
CONCLUSIONES	100
RECOMENDACIONES	101
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1- 1:	Calificación de la cartera de crédito.....	17
Tabla 2-1:	Calificación de la cartera de créditos en la cooperativa	18
Tabla 3-2:	Población y Muestra.....	28
Tabla 4-2:	¿Existe un modelo de gestión financiero?.....	33
Tabla 5-2:	Mejorar procedimientos para la concesión de créditos	34
Tabla 6-2:	Reducción de índices de morosidad.....	35
Tabla 7-2:	Indicadores de gestión.....	36
Tabla 8-2:	Niveles de morosidad.....	37
Tabla 9-2:	Plan estratégico para recuperar cartera morosa.....	38
Tabla 10-2:	Análisis Financiero.....	39
Tabla 11-2:	Crecimiento económico de la cooperativa	40
Tabla 12-2:	Importancia de capacitación en la cooperativa	41
Tabla 13-2:	Políticas para la recuperación de la cartera morosa	42
Tabla 14-2:	La cooperativa le recuerda del pago a realizar	43
Tabla 15-2:	Frecuencia de pago de la cuota del crédito	44
Tabla 16-2:	Motivo por el cual no paga a tiempo.....	45
Tabla 17-2:	Fecha de vencimiento de la cuota.....	46
Tabla 18-2:	Medio para que le comuniquen el pago de la cuota del crédito	47
Tabla 19-2:	Notificación del pago de la cuota del crédito.....	48
Tabla 20-2:	Capacidad de pago.....	49
Tabla 21-3:	Datos generales de la cooperativa	53
Tabla 22-3:	Análisis vertical del Balance General	58
Tabla 23-3:	Análisis de los fondos disponibles	63
Tabla 24-3:	Análisis de la Cartera de Crédito.....	64
Tabla 25-3:	Análisis de los Pasivos	65
Tabla 26-3:	Análisis del Patrimonio	66

Tabla 27-3: Análisis Horizontal de Fondos Disponibles	67
Tabla 28-3: Activos	72
Tabla 29-3: Pasivos Corrientes.....	74
Tabla 30-3: Patrimonio	75
Tabla 31-3: Buro de Crédito del año 2020	77
Tabla 32-3: Liquidez de la cooperativa	78
Tabla 33-3: Prueba Ácida de la cooperativa	79
Tabla 34-3: Morosidad de la Cartera Total.....	80
Tabla 35-3: Morosidad cartera consumo prioritario.....	81
Tabla 36-3: Morosidad cartera microcrédito	81
Tabla 37-3: Participación de Activos Improductivos	82
Tabla 38-3: Participación de Cartera de Crédito	82
Tabla 39-3: Indicador de Liquidez frente a depósitos.....	83
Tabla 40-3: Eficiencia Institucional en Colocación.....	84
Tabla 41-3: Tipos de créditos	86
Tabla 42-3: Tipos de Créditos.....	86
Tabla 43-3: Plazos para las operaciones de Créditos.....	87
Tabla 44-3: Niveles de aprobación de créditos.....	89
Tabla 45-3: Flujograma del proceso Crediticio	92
Tabla 46-3: Control de cobranza	94
Tabla 47-3: FODA	94
Tabla 48-3: FODA	95
Tabla 49-3: Estrategia N°1 - Creación de un departamento de cobranzas	96
Tabla 50-3: Estrategia N°2 - Capacitación al personal del departamento de créditos respecto a cobranzas	97
Tabla 51-3: Estrategia N°3 – Creación de un plan para recuperar la cartera vencida	98

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1-3: Logotipo.....	54
Figura 2-1: Organigrama Estructural	55

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1-2:	¿Existe un modelo de gestión financiero?	33
Gráfico 2-2:	Mejorar procedimientos para la concesión de créditos.....	34
Gráfico 3-2:	Reducción de índices de morosidad	35
Gráfico 4-2:	Indicadores de gestión	36
Gráfico 5-2:	Niveles de morosidad.....	37
Gráfico 6-2:	Plan estratégico para recuperar cartera morosa	38
Gráfico 7-2:	Análisis Financiero	39
Gráfico 8-2:	Crecimiento económico de la cooperativa	40
Gráfico 9-2:	Importancia del modelo de gestión financiera.....	41
Gráfico 10-2:	Políticas para la recuperación de la cartera morosa.....	42
Gráfico 11-2:	La cooperativa le recuerda del pago a realizar	43
Gráfico 12-2:	Frecuencia de pago de la cuota del crédito.....	44
Gráfico 13-2:	Motivo por el cual no paga a tiempo.....	45
Gráfico 14-2:	Fecha de vencimiento de la cuota	46
Gráfico 15-2:	Medio para que le comuniquen el pago de la cuota del crédito	47
Gráfico 16-2:	Notificación del pago de la cuota del crédito	48
Gráfico 17-2:	Capacidad de pago	49
Gráfico 18-3:	Activos.....	72
Gráfico 19-2:	Pasivos Corrientes	74
Gráfico 20-3:	Patrimonio	75

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: RUC DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “MUSHUK YUYAY” LTDA

ANEXO B: EXISTENCIA LEGAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

ANEXO C: BALANCE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AÑO 2018

ANEXO D: BALANCE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AÑO 2019

ANEXO E: BALANCE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AÑO 2020

RESUMÉN

El presente trabajo de titulación tiene como objetivo reducir los índices de morosidad en la cooperativa de ahorro y crédito “Mushuk Yuyay” Ltda. de la ciudad de Cañar, para lo cual se realizó un modelo de gestión financiera que permitió efectuar mejoras en los procesos de concepción, colocación y gestión de créditos. Se realizó una entrevista al gerente general y encuestas dirigidas a los colaboradores del departamento de créditos, así como a los socios de la cooperativa, mediante el cual se establecieron las causas de los altos índices de morosidad, por lo que se pudo evidenciar que el manual de créditos es ineficiente, los procedimientos para la concesión de créditos se deberían mejorar, no existe personal dedicado únicamente a la cobranza de créditos, el personal de la cooperativa no cuenta con un sistema que permita comunicar con anterioridad los pagos que deben realizar los socios. Se complementó la investigación mediante un diagnóstico de los estados financieros de la cooperativa y un análisis de los indicadores de morosidad otorgados por la SEPS, lo cual permitió tener conocimiento sobre el estado actual de la entidad financiera. La propuesta presenta cambios y mejoras en el manual de créditos, así como también se realizó una matriz FODA en base a los estados financieros y por ultimo establecieron estrategias que contribuirán al desarrollo económico de la institución, lo que servirá de soporte para los directivos de la institución.

Palabras clave: <MODELO>, <GESTIÓN FINANCIERA>, <MOROSIDAD>, <CARTERA VENCIDA>, <INDICADORES FINANCIEROS>, <DIAGNÓSTICO FINANCIERO>, <POLÍTICAS DE CRÉDITOS>, <ESTADOS FINANCIEROS>, <INEFICIENTE>.



07-07-2021

1319-DBRA-UTP-2021

ABSTRACT

The objective of this degree work is to reduce the delinquency rates in "Mushuk Yuyay" Ltda credit union from the city of Cañar. A financial management model was developed to improve the processes of conception, placement, and management of loans. An interview was carried out with the general manager, and surveys were directed to the collaborators of the credit department as well as to the members of the credit union to establish the causes of the high delinquency rates. It was possible to show that the credit manual is inefficient, the procedures for granting credits should be improved, there is no personnel dedicated solely to the collection of credits, the cooperative's personnel do not have a system that allows communication with prior payments to be made by partners. The research was complemented by a diagnosis of the cooperative's financial statements and an analysis of the delinquency indicators granted by SEPS, which allowed to know the current state of the financial entity. The proposal presents changes and improvements in the credit manual, as well as a SWOT matrix based on the financial statements finally, strategies were established that will contribute to the economic development of the institution, which will serve as support for the institution's management.

Keywords: <MODEL>, <FINANCIAL MANAGEMENT>, <LATE PAYMENT>, <OVERDUE PORTFOLIO>, <FINANCIAL INDICATORS>, <FINANCIAL DIAGNOSIS>, <CREDIT POLICIES>, <FINANCIAL STATEMENTS>, <INEFFICIENT>

INTRODUCCIÓN

Las cooperativas de ahorro y crédito son sociedades cooperativas cuya finalidad es la intermediación financiera en beneficio de sus socios, estas se dedican a la prestación de servicios financieros, siendo esta una sola sociedad unida de manera voluntaria para satisfacer las necesidades de los clientes, siendo fundamental para estas los valores éticos que son responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad, mismas que tienen como finalidad obtener lucro.

El presente trabajo de titulación elaborado en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuk Yuyay” Ltda., la Dirección Nacional de Revisión y Registro de la Intendencia del Sector Financiero Popular y Solidario, la Superintendencia de Economía Popular y Solidario, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero Popular y Solidario bajo ACUERDO MINISTERIAL No. 141 del 16 de noviembre del 2005, y RESOLUCION DE ADECUACIÓN N° SEPS-ROESPS-2013-000877 del 09 de mayo del 2013, aprobó los estatutos de esta institución, razón por la cual tiene vida jurídica y se encuentra ubicada como COOPERATIVA DE SEGMENTO 3.

Las técnicas e instrumentos utilizados para el presente trabajo de titulación son: encuestas realizadas al personal del departamento de créditos y a los socios de la entidad financiera, una entrevista realizada al gerente de la misma, en donde podemos evidenciar la necesidad de elaborar un modelo de gestión financiera para reducir los índices de morosidad, y el análisis de los estados financieros de la institución en donde se obtuvo información de la cartera vencida, las técnicas son fundamentales para las actividades realizadas en la cooperativa, la cual constituye una herramienta necesaria para examinar la conducta histórica de la institución con el objetivo de implementar solución a los problemas encontrados y así mismo obtener logros en cuantos a liquidez, solvencia, eficacia, eficiencia y ganancias.

La finalidad de la presente investigación es elaborar un modelo de gestión financiera que contribuya a la disminución de los índices de morosidad con los ordenamientos y practicas realizadas mismas que servirán de guía para la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuk Yuyay” Ltda.

El presente trabajo de titulación está organizado de acuerdo al reglamento de Régimen Académico de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo de tal manera: **Capítulo I:** Planteamiento del Problema mismo que fue investigado y detallado con la debida justificación y planteamiento de objetivos, en el **Capítulo II:** En donde se realiza el Marco teórico constituido de definiciones obtenido

de citas bibliográficas, planteamiento de hipótesis y variables, y el Marco metodológico en donde se detallan métodos, técnicas e instrumentos de investigación, mismos que fueron utilizados durante el desarrollo del trabajo de titulación, **Capítulo III:** Marco propositivo este capítulo comprende el aporte de la estudiante en lo que respecta a practica se realizó el análisis de los estados financieros de la cooperativa, se calcularon índices financieros con su interpretación, se realizó una matriz FODA, se plantearon mejoras en el manual de créditos, y se crearon estrategias que contribuirán a la disminución de los índices de morosidad, **Conclusiones** en esta parte se obtienen los resultados de la investigación, **Recomendaciones** estas tienen como finalidad promover a los directivos la mejora en la toma de decisiones y utilizar la presente investigación como guía en la institución, lo cual permitirá recuperar parte de la cartera vencida, **Bibliografía** en donde se evidencia la recopilación de citas bibliográficas de varios autores obtenidas de libros sitios web, artículos científicos, tesis de pre-grado utilizando las normas APA vigentes, **Anexos** son documentos utilizados para la realización del trabajo de titulación, los cuales evidencian la legalidad del mismo.

CAPITULO I

1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

1.1. Antecedentes de la investigación

En la actualidad un modelo de gestión financiera para reducir los índices de morosidad es de gran importancia, ya que permite recopilar datos importantes, los mismos que se analizan para realizar propuestas para la mejora de la institución, el objetivo de dicha investigación es brindar apoyo a la entidad financiera para que esta tenga un instrumento de guía.

Al realizar una indagación en la biblioteca de la Facultad de Administración de Empresas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, sobre Modelo de gestión financiera para reducir los índices de morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuk Yuyay” de la ciudad de Cañar, se concluye que no existen propuestas.

1.2. Marco Teórico

La elaboración del presente trabajo de titulación considera fuentes bibliográficas de las variables de estudio, la cuales cuentan con fundamentación legal, de manera que permitirán sustentar la validez del modelo de gestión financiero propuesto y posteriormente la aplicación del mismo en la cooperativa.

El marco teórico sobre modelo de gestión financiera para reducir los índices de morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuk Yuyay” de la ciudad de Cañar, se realizó en función de las principales variables del mismo como son: Modelo, gestión, Modelo de gestión, Modelo de gestión financiera, cooperativas de ahorro y crédito, reducción, índices, créditos, morosidad y entorno a las mismas se considera la opinión de varios autores.

1.1.1. Modelo

Un modelo es concebido como una representación posible de una cosa o evento de carácter general que sucede o se representa en organizaciones y que requiere de procesos de administración de recursos materiales, financieros y humanos para el alcance de los objetivos estratégicos planteados,

mejorando y optimizando procesos administrativos, procedimientos de control a través a través de la incorporación de innovaciones tecnológicas para el incremento rentable de productos y servicios. (Lacalle, 2016)

1.1.2. Gestión

Consiste en la correcta disposición de recursos generalmente escasos que se encuentran en una organización con el fin de maximizar su rendimiento, llevando a cabo una serie de actividades. Es así como la gestión implica un actuar, una propensión a hacer algo, este trabajo debe ser realizado por alguien. (Alvarez, 2017, pág. 13)

Desde mi perspectiva es un conjunto de procesos que se realizan en una institución en determinado tiempo, para resolver algún tipo de problema, en el cual se plantean estrategias para mejorar la situación e inestabilidad de la empresa.

1.1.3. Gestión Financiera

La Gestión Financiera es la actividad que se realiza en una organización y que se encarga de planificar, organizar, dirigir, controlar, monitorear y coordinar todo el manejo de los recursos financieros con el fin de generar mayores beneficios y/o resultados. El objetivo es hacer que la organización se desenvuelva con efectividad, apoyar a la mejor toma de decisiones financieras y generar oportunidades de inversión para la organización. (Terrazas, 2009, pág. 57)

1.1.4. Modelo de Gestión

Un modelo de gestión es un esquema de planificación o desempeño que interrelaciona Personas, Tecnología y Procesos como pilares de toda organización, permitiendo a esta en primer lugar el realizar un diagnóstico, en segundo lugar, determinar las áreas de mejora sobre las cuales hay que actuar, en tercer lugar, evaluar y finalmente plantear los posibles cambios a adoptar. Un Modelo de Gestión es un referente estratégico. (Alvarez, 2017, pág. 12)

Desde mi punto de vista un modelo de gestión es un marco de referencia o instrumento de guía que les sirve a las instituciones para la correcta administración de la misma; estos pueden ser aplicados en entidades ya sean públicas o privadas, cabe recalcar que el modelo de gestión público es diferente que el privado, pues el gobierno maneja sus propias políticas buscando el beneficio de la sociedad; en cambio en el ámbito privado se enfoca en políticas establecidas por la institución, ya que ellos lo que buscan es obtener beneficio o lucro, pero siempre apegados a la ley.

1.1.5. Modelo de gestión como ventaja competitiva

Toda organización tiene a su disposición una serie de recursos tangibles sean estos materiales o financieros e intangibles sean estos tecnológicos, organizativos o de talento humano. Un recurso se convierte en ventaja competitiva cuando es único, difícil de imitar, no sustituible, diferente y genera valor y en este sentido definitivamente son las personas aquellas que cumplen con todos estos atributos. Ahora bien, para que la ventaja sea sostenible sus recursos deben ser durables, insustituibles, inimitables, irreproducibles e intransferibles, si cumplen con todos estos lineamientos se consideran estratégicos. Estas afirmaciones terminan en el mismo punto “Las Personas”, capaces de apropiarse la Visión, Misión y Valores para lograr los objetivos, es necesario encontrar el personal idóneo, capaz de identificarse con estos, motivarlo y promover su crecimiento tal como ellos promueven el de la organización, finalmente son los colaboradores el punto de apoyo y el motor capaz de impulsar y actuar. (Alvarez, 2017, pág. 19)

1.1.6. Cooperativismo

El cooperativismo promueve la libre asociación de individuos y familias con intereses comunes, para construir una empresa en la que todos tienen igualdad de derechos y en las que el beneficio obtenido se reparte entre sus asociados según el trabajo que aporta cada uno de los miembros. (Fernandez, 2006, pág. 239)

1.1.6.1. Cooperativas de Ahorro y Crédito en Ecuador

Dentro de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en el año 2015, artículo 21 manifiesta que el sector cooperativo es:

Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.

Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo. (SEPS, 2018)

1.1.7. Créditos

Es el uso de un capital ajeno por un tiempo determinado a cambio del pago de una cantidad de dinero que se conoce como interés. Obtención de recursos financieros en el presente sin efectuar un pago inmediato, bajo la promesa de restituirlos en el futuro en condiciones previamente establecidas. Crédito bancario: es un contrato por el cual una entidad financiera pone a disposición del cliente cierta cantidad de dinero, el cual deberá de devolver con intereses y comisiones según los plazos pactados. (Superintendencia de Bancos, s.f)

El crédito es un préstamo en dinero, donde la persona se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas para dicho préstamo, más los intereses devengados, seguros y costos asociados si los hubiere. (Morales & Morales, 2014, pág. 23)

El crédito tiene diferentes acepciones; una de ellas se refiere a la operación de préstamo de recursos financieros por confianza y análisis de un sujeto o empresa disponible contra una promesa de pago. Conceder un crédito significa, bien adelantar fondos, o bien otorgar un plazo para un pago exigible; por ello desde el punto de vista jurídico, el crédito puede considerarse como un préstamo o como una venta a plazos.

También, el crédito supone un capital existente (prestamista o acreedor), y una garantía de restitución por parte del deudor. Esta garantía puede ser moral (cualidades personales, honradez, trabajo) o real (bienes muebles o inmuebles).

El crédito tiene funciones básicas que permiten obtener los siguientes beneficios:

- a) Incremento del consumo, ya que permite que ciertos sectores de la población (generalmente los de bajos ingresos) adquieran bienes y servicios que normalmente no podrían adquirir en pago de contado.
- b) Fomento de uso de todo tipo de servicios y bienes.
- c) Ampliación y apertura de nuevos mercados, al dotar de poder de compra a los sectores de la población que por sus ingresos no poseen recursos líquidos para pagar de contado.
- d) Efecto multiplicador en la economía, ya que al aumentar el consumo de los bienes y servicios estimula su producción.
- e) Da la posibilidad de adquirir capitales sin poseer otros bienes equivalentes o sin desprenderse de ellos en caso de que se posean. (Morales & Morales, 2014, pág. 24)

Cuando se otorga un crédito, se realiza un análisis de la capacidad de pago del solicitante, el análisis incluye un perfil que permita apreciar que el crédito, con sus respectivos intereses (costo del crédito), se va a restituir en el tiempo pactado. El análisis depende del monto que se otorgue. La mayor parte de la literatura sobre el crédito sugiere/exige que el estudio sea cualitativo y cuantitativo, por lo cual, también la garantía puede ser moral (cualidades personales, honradez, trabajo) o real (bienes muebles o inmuebles). (Morales & Morales, 2014, pág. 25)

En el caso de Ecuador, las cooperativas de ahorro y crédito se manejan bajo los principios de la Ley orgánica de la economía popular y solidaria y la entidad reguladora es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

1.1.7.1. Segmentos de Créditos

Según las normas que regulan la segmentación de la cartera de crédito de las entidades del sistema financiero nacional en el artículo 1, el sistema financiero nacional tendrá los siguientes segmentos de crédito:

✓ **Crédito Productivo**

Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas por un plazo superior a un año para financiar proyectos productivos cuyo monto, en al menos el 90%, sea destinado para la adquisición de bienes de capital, terrenos, construcción de infraestructura y compra de derechos de propiedad industrial. Se exceptúa la adquisición de franquicias, marcas, pagos de regalías, licencias y la compra de vehículos de combustible fósil. Se incluye en este segmento el crédito directo otorgado a favor de las personas jurídicas no residentes de la economía ecuatoriana para la adquisición de exportaciones de bienes y servicios producidos por residentes. Para el Crédito Productivo se establece los siguientes sub segmentos de crédito:

- a) **Productivo Corporativo.** - Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 5,000,000.00.
- b) **Productivo Empresarial.** - Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 1,000,000.00 y hasta USD 5,000,000.00.
- c) **Productivo Pymes.** - Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100,000.00 y hasta USD 1,000,000.00.

✓ **Crédito Comercial Ordinario**

Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100,000.00, destinado a la adquisición o comercialización de vehículos livianos, incluyendo los que son para fines productivos y comerciales.

✓ **Crédito Comercial Prioritario**

Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100,000.00 destinado a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales, que no estén categorizados en el segmento comercial ordinario.

Se incluye en este segmento las operaciones de financiamiento de vehículos pesados y los créditos entre entidades financieras.

Para el Crédito Comercial Prioritario se establecen los siguientes sub segmentos:

- a) **Comercial Prioritario Corporativo.** - Operaciones de crédito comercial prioritario otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 5,000,000.00.
- b) **Comercial Prioritario Empresarial.** - Operaciones de crédito comercial prioritario otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 1,000,000.00 y hasta USD 5,000,000.00.
- c) **Comercial Prioritario PYMES.** - Operaciones de crédito comercial prioritario otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas cuyas ventas anuales sean superiores a USD 100,000.00 y hasta USD 1,000,000.00.

✓ **Crédito de Consumo Ordinario**

Es el otorgado a personas naturales, cuya garantía sea de naturaleza prendaria o fiduciaria, con excepción de los créditos prendarios de joyas. Se incluye los anticipos de efectivo o consumos con tarjetas de crédito corporativas y de personas naturales, cuyo saldo adeudado sea superior a USD 5,000.00; con excepción de los efectuados en los establecimientos médicos y educativos.

✓ **Crédito de Consumo Prioritario**

Es el otorgado a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos no incluidos en el segmento de consumo ordinario, incluidos los créditos prendarios de joyas. Incorpora los anticipos de efectivo o consumos con tarjetas de crédito corporativas y de personas naturales, cuyo saldo adeudado sea hasta USD 5,000.00i con excepción de los efectuados en los establecimientos educativos.

Comprende los consumos efectuados en los establecimientos médicos cuyo saldo adeudado por este concepto sea superior a USD 5,000.00.

✓ **Crédito Educativo**

Comprende las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales para su formación y capacitación profesional o técnica y a personas jurídicas para el financiamiento de formación y capacitación profesional o técnica de su talento humano, en ambos casos la formación y capacitación deberá ser debidamente acreditada por los órganos competentes. Se incluye todos los consumos y saldos con tarjetas de crédito en los establecimientos educativos.

✓ **Crédito de Vivienda de Interés Público**

Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición o construcción de vivienda única y de primer uso, concedido con la finalidad de transferir la cartera generada a un fideicomiso de titularización con participación del Banco Central del Ecuador o el sistema financiero público, cuyo valor comercial sea menor o igual a USD 70,000.00 y cuyo valor por metro cuadrado sea menor o igual a USD 890.00.

✓ **Crédito Inmobiliario**

Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición de bienes inmuebles destinados a la construcción de vivienda propia no categorizados en el segmento de crédito Vivienda de Interés público, o para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios.

✓ **Microcrédito**

Es el otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD 100,000.00, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de

producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por la entidad del Sistema Financiero Nacional.

Para el Microcrédito se establecen los siguientes sub segmentos de crédito:

- a) **Microcrédito Minorista.** - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a las entidades del sistema financiero nacional, sea menor o igual a USD 1,000.00, incluyendo el monto de la operación solicitada.
- b) **Microcrédito de Acumulación Simple.** - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a las entidades del sistema financiero nacional sea superior a USD 1,000.00 y hasta USD 10,000.00, incluyendo el monto de la operación solicitada.
- c) **Microcrédito de Acumulación Ampliada.** - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a las entidades del sistema financiero nacional sea superior a USD 10,000.00, incluyendo el monto de la operación solicitada.

✓ **Crédito de Inversión Pública**

Es el destinado a financiar programas, proyectos, obras y servicios encaminados a la provisión de servicios públicos, cuya prestación es responsabilidad del Estado, sea directamente o a través de empresas: y, que se cancelan con cargo a los recursos presupuestarios o rentas del deudor fideicomitidas a favor de la institución financiera pública prestamista. Se incluyen en este segmento a las operaciones otorgadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y otras entidades del sector público. (Junta de Regulación Monetaria Financiera, 2015)

1.1.8. Las 5 c del crédito

Las 5 c del crédito contemplan los factores de riesgo que deberán ser evaluados al realizar un análisis de crédito, son las siguientes:

1.1.8.1. La Conducta

El objetivo de evaluar la conducta es determinar la calidad moral y capacidad administrativa de los clientes, a través de un análisis cualitativo del riesgo del deudor, que incluye evaluar la calidad y veracidad de la información del cliente, el desempeño en el pago de sus obligaciones con los bancos y con otros acreedores, liderazgo y las consecuencias en su operación.

✓ **Perfil del cliente**

Grado de evidencia en la información

Este factor evalúa la calidad de la información financiera del deudor, presentada a los bancos donde solicita crédito.

Experiencia de pago

Este factor evalúa el comportamiento del historial de pago del deudor con los bancos en los últimos 24 meses. Asimismo, analiza la oportunidad de pago en sus obligaciones y el cumplimiento en sus líneas y contratos crediticios.

Conocimiento y experiencia del cliente

Este factor estudia el comportamiento de pago del deudor con terceros (otras instituciones financieras y proveedores). La consulta del historial de pago se realiza en el Buró de Crédito,³ pieza fundamental de este análisis. Además, dentro de este rubro se evalúa el impacto de las demandas administrativas y judiciales en la operación de la empresa.

Tipo de administración y estructura organizacional

Este factor analiza la estructura organizacional de la empresa. Mediante este análisis se determina la capacidad que tiene el deudor para optimizar la operación de sus negocios.

Toma de decisiones, asertividad y visión empresarial

Este factor evalúa la capacidad empresarial del cliente para construir un historial exitoso de rentabilidad y un manejo prudente de la operación de sus negocios:

- a) La dependencia de la toma de decisiones: ¿quién o quiénes determinan?
- b) Experiencia de negocios dentro de su ramo: conclusión exitosa de proyectos. (Morales & Morales, 2014, págs. 27-28)

1.1.8.2. Capacidad de pago histórica

El objetivo de analizar la capacidad de pago histórica es evaluar la habilidad del cliente de haber generado, en el pasado, los recursos suficientes para cumplir con sus compromisos financieros a

través de un análisis cuantitativo de su riesgo financiero. Aquí se contempla el análisis de ventas netas, márgenes de utilidad y generación de flujo neto para cubrir el pago de intereses, capital, dividendos e inversiones y sus tendencias y comparación.

✓ **Situación del Negocio**

Operación histórica

Este factor evalúa el comportamiento de las ventas y utilidades del cliente, reflejadas en el estado de resultados. Este análisis tiene como objetivo describir tendencias significativas de las ventas y de las utilidades durante los dos últimos años.

Flujo neto histórico

Este factor evalúa la capacidad de generar recursos (efectivo) provenientes de la propia actividad del negocio. Este análisis se fundamenta en el estudio detallado del flujo de efectivo (total) del cliente. (Morales & Morales, 2014, pág. 29)

1.1.8.3. Capacidad de endeudamiento

El objetivo de este factor es medir la solidez de la estructura financiera de la empresa, evaluando la congruencia de los recursos solicitados acordes con su giro principal; todo ello a través de un análisis cuantitativo del riesgo financiero del deudor. Aquí se contempla el análisis de tendencias y comparación con la industria de los índices de liquidez, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia.

✓ **Situación del Negocio**

Liquidez

Este factor analiza la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus compromisos a tiempo, y se calcula a través de las siguientes razones financieras:

- a) **Liquidez inmediata** = (caja, bancos y Val. Realiz. + clientes) / pasivo a corto plazo
- b) **Liquidez** = activo circulante / pasivo a corto plazo

Este análisis de las razones financieras se debe complementar con un estudio del nivel de liquidez de la industria a la que pertenece el deudor.

Asimismo, el análisis en el uso de los activos evalúa:

- a) Rotación de inventarios.
- b) Rotación de cuentas por cobrar.
- c) Rotación de cuentas por pagar (ciclo económico).

Apalancamiento

Este indicador analiza la estructura financiera (recursos de capital y de deuda) que el deudor utiliza para llevar a cabo las operaciones de la empresa. Su estructura financiera se mide a través del análisis del estado actual y de la tendencia de las siguientes razones financieras:

- a) Apalancamiento = $\text{pasivo total} / \text{capital contable}$
- b) Palanca financiera = $\text{pasivo con costo} / \text{capital contable}$

Este análisis se complementa analizando la posición de apalancamiento de la industria a la que pertenece el deudor.

Rentabilidad y eficiencia

Este factor identifica el flujo de utilidades en los últimos dos años de operación del deudor. Para ello, se construyen las siguientes razones financieras:

- a) ROA (rendimiento sobre el activo) = $\text{utilidad neta} / \text{activo total}$
- b) ROE (rendimiento sobre el patrimonio) = $\text{utilidad neta} / \text{capital contable}$

Estas razones miden las tendencias y permiten realizar análisis comparativos respecto al promedio de rentabilidad de la industria a la que el deudor pertenece.

De manera paralela, se lleva a cabo un análisis del estado actual y de la tendencia de la eficiencia del deudor a través de la razón:

Utilidad neta / Ventas netas (Morales & Morales, 2014, págs. 30-31)

1.1.8.4. Condiciones macroeconómicas

El objetivo de este factor es determinar el comportamiento de la industria en su conjunto, para determinar la influencia que tiene en la capacidad y fortaleza financiera del deudor.

✓ **El riesgo país**

Se refiere al riesgo que asumen las entidades financieras por el posible impago por operaciones comerciales o préstamos que realizan a los sectores público y privado de otro país.

El riesgo país refleja la percepción de los operadores sobre la posibilidad de que un país pueda afrontar sus compromisos financieros internacionales.

En esencia, el objetivo del riesgo país consiste en definir cuál será la capacidad de los prestatarios de un país determinado, para acceder a las divisas necesarias que le permitan atender el servicio de la deuda contraída con dichas divisas, o en caso externo, determinar la probabilidad de que acontezca la suspensión del pago internacional.

✓ **Perspectiva de la industria**

Se determina la situación y perspectiva de crecimiento de la industria a la que pertenece el deudor dentro del contexto del perfil macroeconómico del país. Para ello, se evalúa el nivel de riesgo o atractividad de la industria mediante tres factores: el económico, el de portafolio y el financiero.

La calificación del riesgo sectorial o de la atractividad de la industria resulta de la ponderación de las calificaciones llevadas a cabo en los tres factores de riesgo anteriormente mencionados.

✓ **Posicionamiento de la empresa y participación**

Este factor busca comparar a la empresa dentro de su industria, para determinar sus ventajas competitivas sostenibles y las desventajas frente a sus competidores.

Además, busca conocer el comportamiento del mercado donde el cliente participa a través de los factores que definen la competencia (mecanismos de asignación de precios, nivel tecnológico, grado de integración, requerimientos de inversión, grado de regulación, tipo de organización industrial, etc.) y el grado de influencia de la empresa sobre proveedores, clientes y otros agentes económicos que participen en la cadena productiva. (Morales & Morales, 2014, págs. 32-33)

1.1.8.5. Capacidad de pago proyectada

El objetivo de este factor es analizar la capacidad que tiene un cliente para generar efectivo suficiente en el futuro, y cumplir sus compromisos financieros, con base en la viabilidad de su negocio, dentro de la industria.

✓ **Situación de Negocio**

Fuente primaria de pago

La fuente primaria de pago se define como los recursos esperados de pago, expresados en el balance del deudor. Generalmente, la fuente primaria de pago se encuentra ligada con el destino que el deudor dará al crédito solicitado. El indicador más común es el flujo de efectivo neto.

Con este indicador se llevan a cabo proyecciones del comportamiento de la fuente primaria de pago, con el mismo plazo establecido del crédito. Estas proyecciones incluyen escenarios desfavorables y promedio, los cuales ayudan a determinar el rango de variaciones negativas que puede presentar.

Fuentes alternas de pago

Las fuentes alternas de pago son un recurso adicional del deudor para hacer frente a sus compromisos financieros, cuando la fuente primaria de pago resulta insuficiente. Se reconocen principalmente como fuentes alternas de pago las siguientes:

- a) Fuentes de fondeo con otras instituciones financieras.
- b) Fuentes de fondeo con mercados de deuda.
- c) Aportaciones de capital.
- d) Operaciones de factoraje. (Morales & Morales, 2014, págs. 33-34)

Debilidades de un Crédito

Cuando se solicita un crédito, no es suficiente presentar un excelente estudio de las 5 c, también debe considerarse una reflexión cuidadosa de las señales de incumplimiento del pago de un crédito que se agrupan en:

Factores financieros

- a) Deterioro de los índices y márgenes financieros.
- b) Cambio de auditores y políticas de contabilidad.
- c) Perfil financiero diferente de la competencia.
- d) Incapacidad para pagar sus préstamos.
- e) Grandes deudas a corto plazo que no pueden pagarse con la generación de caja operativa.
- f) Pérdida de proveedores de fondos o evidencia de que otros bancos o fuentes financieras le rehúsan crédito.

- g) Inventario, cuentas por cobrar o cuentas por pagar en aumento.
- h) Incumplimiento de las condiciones con los créditos contratados.
- i) Reducción de liquidez.
- j) Solicitudes de extensión en plazos de vencimiento.
- k) Reducción en el valor de los activos.
- l) Resultados negativos.

Factores de seguimiento que otorga y solicita crédito

- a) Falta de conocimiento adecuado de la gerencia.
- b) Conocimiento insuficiente de la compañía.
- c) Conocimiento insuficiente de los riesgos de crédito.
- d) Análisis financiero superficial.
- e) Incapacidad de analizar todos los aspectos.
- f) Aceptación de hechos sin base.
- g) Ser tomado por sorpresa y no estar preparado.
- h) Carecer de una buena estrategia. (Morales & Morales, 2014, págs. 34-36)

Para el presente tema de investigación se tomarán en cuenta únicamente los dos factores antes mencionados, y se recalca que para otorgar o solicitar un buen crédito es necesario hacer un buen estudio de las 5 c del crédito.

1.1.9. Riesgo de Crédito

Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas. (Superintendencia de Bancos, 2016)

1.1.10. Incumplimiento

Es no efectuar el pago pactado dentro del período predeterminado; o, efectuarlo con posterioridad a la fecha en que estaba programado, o, en distintas condiciones a las pactadas en el contrato (Superintendencia de Bancos, 2016).

1.1.11. Riesgo de Incumplimiento

Es la posibilidad de que ocurra el incumplimiento parcial o total de una obligación de pago o el rompimiento de un acuerdo del contrato de crédito, en un período determinado. (Superintendencia de Bancos, 2016)

1.1.12. Criterios de Calificación de la cartera de crédito

En esta sección se tomará en cuenta únicamente los segmentos de crédito de microcrédito y consumo ordinario y prioritario, ya que son los únicos productos que oferta la cooperativa.

Las entidades deberán calificar la cartera de crédito y contingentes en función de los días de morosidad y al segmento de crédito al que pertenece, conforme a los criterios que se detallan a continuación:

Tabla 1- 1: Calificación de la cartera de crédito

NIVEL DE RIESGO		MICROCRÉDITO	CONSUMO ORDINARIO Y PRIORITARIO
Riesgo normal	A-1	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5
	A-2	De 6 hasta 20	De 6 hasta 20
	A-3	De 21 hasta 35	De 21 hasta 35
Riesgo potencial	B-1	De 36 hasta 50	De 36 hasta 50
	B-2	De 51 hasta 65	De 51 hasta 65
Riesgo deficiente	C-1	De 66 hasta 80	De 66 hasta 80
	C-2	De 81 hasta 95	De 81 hasta 95
Riesgo recauda	D	De 96 hasta 195	De 96 hasta 195
Pérdida	E	Mayor a 125	Mayor a 125

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

✓ Criterios de Calificación de la cartera de crédito de la cooperativa

Tabla 2-1: Calificación de la cartera de créditos en la cooperativa

NIVEL DE RIESGO		MICROCRÉDITO	CONSUMO PRIORITARIO	ORDINARIO	Y
Riesgo normal	A-1	1438 socios	772 socios		
	A-2	59 socios	29 socios		
	A-3	25 socios	13 socios		
Riesgo potencial	B-1	12 socios	0 socios		
	B-2	16 socios	8 socios		
Riesgo deficiente	C-1	14 socios	6 socios		
	C-2	8 socios	5 socios		
Riesgo recauda	D	18 socios	10 socios		
Pérdida	E	258 socios	82 socios		

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

1.1.13. Indicadores Financieros

Las razones financieras también llamados ratios financieras o indicadores financieros, son cifras o razones que facilitan unidades contables y financieras de medida y comparación, a través de las cuales la relación (por división) entre sí de dos datos financieros directos, admiten examinar el estado actual o pasado de una empresa, en función a niveles óptimos delimitados para ella. (Herrera, Bentancourt, Herrera, Vega, & Vivanco, 2016, pág. 156)

1.1.14. La morosidad

“Tardanza en el cumplimiento del pago. El tiempo de dicha tardanza origina un interés por mora”
(Superintendencia de Bancos, s.f).

“La morosidad es una práctica que se da cuando un deudor no cumple con el pago de sus obligaciones cuando vencen. Dicho deudor puede ser una persona o una organización” (Mendez, 2020).

1.1.14.1. ¿Que mide la morosidad?

“Lo que se mide en la morosidad es la mora que se producen en los pagos, siendo un ratio interesante para transacciones comerciales, intercambios o finanzas”.

Conocer el ratio de morosidad nos permitirá cubrir de posibles riesgos que nos puedan ocasionar determinados agentes por el impago de obligaciones de las relaciones que establezcamos con ellos. Existen registros públicos que permiten ver qué personas son morosas o no, para así asegurarnos la negociación de la financiación u otras transacciones que podríamos establecer con ellos. (Mendez, 2020)

1.1.14.2. Cálculo de la Morosidad

El cálculo se trata de dividir la cantidad de créditos u otras obligaciones que no se han devuelto en su fecha de vencimiento (o morosos) entre la cantidad total que posee la organización o entidad a la que se le debe el dinero.

A través de este cálculo salen dos conceptos: el de mora y fallo. La morosidad son los que se han demorado a la hora de cumplir sus obligaciones; por otro lado, los créditos u obligaciones fallidas o incobrables son las que se han depreciado su valor y no se puede asumir la deuda, porque se puede entrar en quiebra o negligencia. (Mendez, 2020)

1.1.14.3. Indicadores de Morosidad

1.1.14.4. Morosidad de la Cartera Total

Mide el porcentaje de la cartera improductiva frente al total cartera (proporción de la cartera que se encuentra en mora). Las ratios de morosidad se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de crédito.

Fórmula de cálculo:

$$\frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$$

Ecuación 1: Morosidad Total
Fuente: SEPS, 2017

Cartera Improductiva Bruta: Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés.

Cartera Bruta: Se refiere al total de la Cartera de Crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017)

1.1.14.5. *Morosidad cartera consumo prioritario*

Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva consumo prioritario frente al total cartera bruta consumo prioritario.

Fórmula de cálculo

$$\frac{\text{Cartera Improductiva consumo prioritario}}{\text{Cartera Bruta consumo prioritario}}$$

Ecuación 2: Morosidad cartera de consumo prioritario

Fuente: SEPS, 2017

Cartera improductiva consumo prioritario: Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés de la línea de crédito de consumo prioritario.

Cartera bruta consumo prioritario: Se refiere al total de la Cartera de Crédito de una institución sin deducir la provisión para créditos incobrables de la línea de crédito consumo prioritario. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017)

1.1.14.6. *Morosidad cartera microcrédito*

Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva microcrédito frente al total cartera bruta microcrédito.

Fórmula de cálculo

$$\frac{\text{Cartera Improductiva Microcrédito}}{\text{Cartera Bruta Microcrédito}}$$

Ecuación 3: Morosidad cartera microcrédito

Fuente: SEPS, 2017

Cartera improductiva microcrédito: Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés de la línea de crédito microcrédito.

Cartera bruta microcrédito: Se refiere al total de la Cartera de Crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables de la línea de crédito microcrédito. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017)

1.1.14.7. **Morosidad cartera consumo ordinario**

Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva consumo ordinario frente al total cartera bruta consumo ordinario.

Fórmula de cálculo

$$\frac{\text{Cartera Improductiva Consumo Ordinario}}{\text{Cartera Bruta Consumo Ordinario}}$$

Ecuación 4: Morosidad cartera consumo ordinario

Fuente: SEPS, 2017

Cartera improductiva consumo ordinario: Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés de la línea de crédito consumo ordinario.

Cartera bruta consumo ordinario: Se refiere al total de la Cartera de Crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables de la línea de crédito de consumo ordinario. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017)

1.2. MARCO CONCEPTUAL

El marco conceptual ayudara a entender de mejor manera términos financieros utilizados para el presente trabajo investigativo, de manera que se han buscado los términos más importantes de varios autores.

Análisis de crédito

“Es un proceso que determina si el solicitante de un crédito cumple con los requisitos solicitados” (CFN, 2016).

Análisis y evaluación del otorgamiento del crédito

“Es el estudio de un cliente a partir de la información crediticia” (CFN, 2016).

Avance de efectivo

“Un crédito que se puede sacar en efectivo, en una agencia de la emisora de tarjeta o cajero automático” (CFN, 2016).

Capital

“Es una cantidad de dinero que el ciudadano paga a la institución financiera por acuerdo de una obligación adquirida” (BanEcuador, s.f).

Calificación de crédito

“Es la evaluación que realiza un especialista, la cual proporciona una puntuación sobre el riesgo de crédito y la capacidad de pago con la que cuenta un ciudadano” (BanEcuador, s.f).

Cartera por Vencer

“Es el saldo total neto de la cartera de crédito que se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de una entidad a una fecha de corte” (Junta de Regulación Monetaria y Financiera, 2015).

Cartera Vencida

“Es la parte del saldo de capital de la cartera de crédito que reporta atrasos en el cumplimiento de sus obligaciones de pago” (Junta de Regulación Monetaria y Financiera, 2015).

Cartera que no devenga intereses

“Es la diferencia entre el saldo capital pendiente de pago y la cartera vencida” (Junta de Regulación Monetaria y Financiera, 2015).

Cartera Improductiva

“Es el resultado de sumar la cartera que no devenga intereses más la cartera vencida” (Junta de Regulación Monetaria y Financiera, 2015).

Central de Riesgos

La Central de Riesgos es el registro de información sobre todos los préstamos o créditos que una persona ha contratado con una institución financiera regulada y controlada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador o la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria. Es decir, si se tiene un crédito con una institución (entidades bancarias, sociedades financieras, tarjetas de crédito, mutualistas, cooperativas o un banco extranjero), la persona es parte de la central de riesgos. También se registra como información adicional a la Central de Riesgos, los créditos adquiridos a través de entidades financieras no controladas ni reguladas por la Superintendencia de Bancos y entidades del sector real o comercial cuya información es solicitada directamente por los burós de información crediticia, y corresponde únicamente a obligaciones que se mantiene como deudores. (Berta Romero, s.f)

Crédito

“Dinero que se pide prestado a una institución financiera con acuerdo previo de reembolso total” (CFN, 2016).

Crédito comercial o productivo

“Este tipo de crédito sirve para financiar actividades comerciales y de negocio” (CFN, 2016).

Crédito de consumo

“Se usa para obtener un bien o servicio de consumo, la duración de reembolso es de corto o mediano plazo” (CFN, 2016).

Crédito de vivienda o hipotecario

“Se usa para adquirir vivienda propia, ya construida, un terreno, o para su construcción. Es de mediano o largo plazo” (CFN, 2016).

Crédito individual

“Otorgado a personas naturales para el desarrollo de iniciativas generadoras de ingreso” (CFN, 2016).

Crédito reestructurado

“Proceso de pago reprogramados luego de un proceso de convenio” (CFN, 2016).

Crédito refinanciado

“Son aquellos créditos que han sufrido variaciones en el plazo y/o monto original, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor” (CFN, 2016).

Crédito vencido

“Son aquellos créditos que tienen un determinado número de días de atraso en el pago correspondiente” (CFN, 2016).

Interés

Cantidad de dinero que debe pagarse al final de períodos determinados de tiempo como compensación al dinero prestado, depositado o invertido. Es la ganancia que produce un capital en un tiempo determinado. Es el precio que se paga por el uso del dinero que se presta o se debe. (Superintendencia de Bancos, s.f)

Incumplimiento

“No cumplir la obligación dentro del plazo estipulado, o hacerlo después de dicho plazo o en condiciones diferentes de las pactadas” (Junta de Regulación Monetaria y Financiera, 2015).

Economía Popular y solidaria

En Ecuador, el sector económico popular y solidario se define como el conjunto de formas de organización económica-social en las que sus integrantes, colectiva o individualmente, desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios.

Es la gente la que se organiza y da soluciones a sus necesidades, sean estas financieras o no financieras. No están pensando en la ganancia, en el rédito, en el poder, sino en la satisfacción de las necesidades de la organización, de las personas, por eso se convierten en un gran referente del desarrollo local, en modelos alternativos de desarrollo. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria , s.f)

Interés por mora

“Porcentaje o cantidad fija de dinero que se cobra por un pago que ha entrado en mora” (Superintendencia de Bancos, s.f).

Mora

“Tardanza en el cumplimiento del pago. El tiempo de dicha tardanza origina un interés por mora” (Superintendencia de Bancos, s.f).

Plazo

“Es el tiempo por el cual se ha concedido la operación de crédito. Póliza: Documento público, en el que se especifica que los valores reseñados en el mismo son de propiedad de determinado titular” (Superintendencia de Bancos, s.f).

Recargo por mora

“Es una tasa de interés adicional que se cobra en caso de estar atrasado en los pagos” (CFN, 2016).

Tasa de Interés

Es el porcentaje que se aplica al capital, para obtener el interés. Generalmente hace referencia a un lapso de tiempo. Es precio del dinero, se percibe como un costo para el deudor los recursos y como un beneficio para el acreedor.

Por medio de las tasas de interés se determina con exactitud y anticipadamente el monto de los beneficios o los costos de una transacción. Las tasas de interés dependen del plazo y del riesgo.

A menor liquidez menor tasa de interés. (Superintendencia de Bancos, s.f)

Tasa de Interés Activa

“Precio que cobra una institución financiera por el dinero que presta” (CFN, 2016).

Tasa de Interés efectiva

“Es el valor de la capitalización de los intereses” (CFN, 2016).

Tasa de Interés nominal

“Es el interés que se capitaliza más de una vez al año para regular préstamos y depósitos” (CFN, 2016).

CAPITULO II

2. MARCO METODOLÓGICO

2.1. Enfoque de la Investigación

El presente trabajo de investigación se guio en el enfoque mixto ya que combina el enfoque cualitativo con el cuantitativo.

2.1.1. *Enfoque Mixto*

Constituye el mayor nivel de integración entre los enfoques cualitativo y cuantitativo, donde ambos se combinaron durante todo el proceso de investigación”, guiándonos en este criterio existió el predominio del enfoque cuantitativo ya que “utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010).

2.2. Nivel de la Investigación

2.2.1. *Descriptivo*

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010)

Para la presente investigación se utilizó el método descriptivo ya que permitió obtener información sobre las variables de estudio, es decir contribuyó a conocer el grado de responsabilidad social en la cooperativa, por otro lado, permitió describir las actividades a ser desarrolladas en un modelo de gestión.

2.3. Diseño de la Investigación

2.3.1. Diseño No experimental

El diseño no experimental es aquel que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, es investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010)

2.4. Tipo de estudio

2.4.1. Estudio Exploratorio

El primer nivel de conocimiento científico sobre un problema de investigación se logra a través de estudios de tipo exploratorio; tienen por objetivo, la formulación de un problema para posibilitar una investigación más precisa o el desarrollo de una hipótesis. Permite al investigador formular hipótesis de primer y segundo grado. (Vasquez, 2015)

2.5. Población y Muestra

2.5.1. Población

Conjunto de individuos que presentaran algún tipo de característica a ser estudiada en la investigación.

2.5.2. Muestra

Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas, lógica y otros. La muestra es una parte representativa de la población. (Lopez, 2004)

2.5.3. Tamaño de la Muestra

La cooperativa de ahorro y crédito “Mushuk Yuyay”, cuenta con 6 colaboradores en el departamento de créditos y cobranzas.

La cooperativa tiene un total de 10378 al corte de noviembre del 2020 socios, de los cuales la cartera de créditos es de 2273 socios al momento de realizar el estudio con días de morosidad, la cual se tomará como base para el cálculo mediante la fórmula estadística.

Tabla 3-2: Población y Muestra

Datos	
Nivel de confianza	Z= 1,96
Población	N= 2273
Probabilidad de que no se cumpla la hipótesis	q= 0,05
Desviación estándar	e = 0,05
Muestra	
Formula	$n = \frac{N * q^2 * Z^2}{(N - 1)e^2 + q^2 * Z^2}$
Aplicación de la Formula	
$n = \frac{N * q^2 * Z^2}{(N - 1)e^2 + q^2 * Z^2}$	
$n = \frac{2273 * 0,05^2 * 1,96^2}{(2273 - 1)0,05^2 + 0,05^2 * 1,96^2}$	
$n = 384$	

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

2.6. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

2.6.1. Métodos

2.6.1.1. Método Deductivo

Con el cual se ha podido ir de un ámbito general de la propuesta hacia la aplicabilidad de cada uno de los estudios que comprende un proyecto de este modo conocer cada una de las variables que definen el éxito en la propuesta. (Aucapiña, 2015)

2.6.1.2. Método Inductivo

“Con el propósito de determinar aspectos importantes del mercado, las necesidades económicas y financieras entorno a las inversiones necesarias para poner el producto en el mercado propuesto” (Aucapiña, 2015).

2.6.1.3. Método Científico

Se utilizó el método científico para la investigación, ya que ofrece un conjunto de técnicas y procedimientos para la obtención de un conocimiento teórico con validez y comprobación científica mediante el uso de instrumentos fiables que no dan lugar a la subjetividad.

Este método tiene la capacidad de proporcionar respuestas eficaces y probadas sobre algún caso de estudio. Se considera uno de los procedimientos más útiles ya que permite la explicación de fenómenos de forma objetiva, que brinda soluciones a problemas de investigación e impulsa a declarar leyes. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010)

2.6.2. Técnicas

2.6.2.1. Encuesta

En la investigación social, la encuesta se considera en primera instancia como una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida. La recogida de los datos se realiza a través de un cuestionario, instrumento de recogida de los datos (de medición) y la forma protocolaria de realizar las preguntas (cuadro de

registro) que se administra a la población o una muestra extensa de ella mediante una entrevista donde es característico el anonimato del sujeto. (López-Roldán & Fachelli, 2015)

Para realizar la encuesta se tomó en cuenta la fórmula de la muestra para obtener el número de socios a encuestar, así como también se encuestó al personal del departamento de créditos de la cooperativa.

2.6.2.2. Entrevista

La entrevista es una técnica que puede ser aplicada a todo tipo de persona, aun cuando tenga algún tipo de limitación como es el caso de analfabetos, limitación física y orgánica, niños que posean alguna dificultad que le imposibilite dar respuesta escrita. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010)

La entrevista se realizó únicamente al gerente de la cooperativa, con la intención de tener información sobre las causas de porque no existe un modelo de gestión para reducir los índices de morosidad.

2.6.2.3. Observación de campo

“La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo, en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Gran parte de acervo de conocimientos que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la observación” (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010) .

En este aspecto visite la institución para conocer de más cerca cual es la realidad al momento de conceder créditos y así mismo el proceso de cobranza, de manera que desarrolle con eficiencia el proyecto de investigación.

2.7. Instrumentos de Investigación

Los datos e instrumentos se obtuvieron de la siguiente forma:

- ✓ Guía de entrevista al gerente
- ✓ Cuestionarios dirigidos a los socios, directivos y asesores de crédito de la cooperativa
- ✓ Guía de observación

CAPÍTULO III

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1. Procesamiento de la Información

3.1.1. Entrevista

Los resultados de las encuestas aplicadas a los directivos, asesores de créditos y socios de la cooperativa de ahorro y crédito Mushuk Yuyay de la ciudad de Cañar son los siguientes:

3.1.2. Entrevista aplicada al economista Rumiñahui Pichizaca gerente de la cooperativa de ahorro y crédito Mushuk Yuyay de la ciudad de Cañar

1. ¿Existe un modelo de gestión financiera para reducir los índices de morosidad?

No, no existe

2. ¿Cree Ud. que al implementar el modelo de gestión financiera para reducir los índices de morosidad habrá beneficios económicos para la cooperativa?

Sí, porque a menor indicador de morosidad serán menores las provisiones y por lo tanto mayor excedente.

3. ¿Cuál cree Ud. que es la razón del que exista morosidad en la cooperativa?

Por falta de educación financiera y asistencia técnica.

4. ¿Qué gestión realiza la cooperativa para reducir los índices de morosidad?

Gestión de cobranzas a través de visitas, llamadas telefónicas y las demandas.

5. ¿En la cooperativa se han creado políticas para recuperar la cartera morosa?

Si, si existe el manual de cobranzas y el comité de mora, pero tenemos que profundizar en este tema, ya que no se utiliza el manual correctamente.

6. ¿Considera Ud. importante realizar un análisis financiero para la toma de decisiones?

Es muy importante para una entidad financiera realizar los análisis mencionados de una manera periódica.

7. ¿Cree Ud. que los asesores de crédito deben conocer sobre el modelo de gestión financiera para reducir los índices de morosidad?

Si, si es necesario y sobretodo aplicar acorde a la realidad de cada mercado.

3.1.3. Encuestas

3.1.3.1. Interpretación de la encuesta aplicada a directivos y asesores de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito Mushuk Yuyay de la ciudad de Cañar

1. ¿Existe en la cooperativa de ahorro y crédito Mushuk Yuyay un modelo de gestión financiera para reducir los índices de morosidad?

Tabla 4-2: ¿Existe un modelo de gestión financiero?

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	0	0%
NO	6	100%
TOTAL	6	100%

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

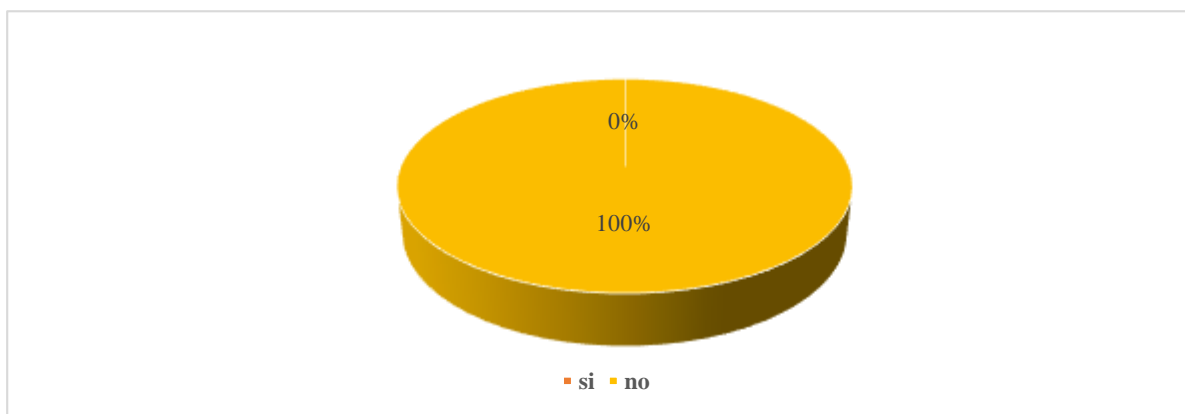


Gráfico 1-2: ¿Existe un modelo de gestión financiero?

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

ANÁLISIS. –

En el gráfico 1 se puede observar que el 100% de los encuestados respondieron que en la cooperativa de ahorro y crédito Mushuk Yuyay Ltda. de la ciudad de Cañar no existe un modelo de gestión financiera para reducir los índices de morosidad.

2. Según su criterio se debería mejorar los procedimientos para la concesión de créditos

Tabla 5-2: Mejorar procedimientos para la concesión de créditos

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	5	83%
NO	1	17%
TOTAL	6	100%

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

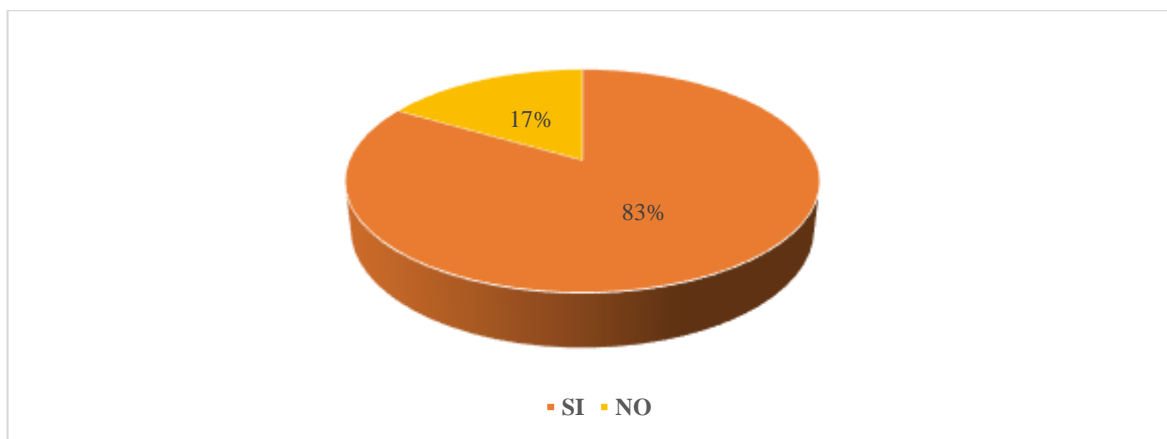


Gráfico 2-2: Mejorar procedimientos para la concesión de créditos

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

ANÁLISIS

El 83% de los encuestados responde que se deberían mejorar los procedimientos para la concesión de créditos y el 17% que es una sola persona considera que no se deben mejorar los procedimientos.

3. ¿Existe personal designado únicamente para reducir los índices de morosidad en la cooperativa?

Tabla 6-2: Reducción de índices de morosidad

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	0	%
NO	6	100%
TOTAL	6	100%

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

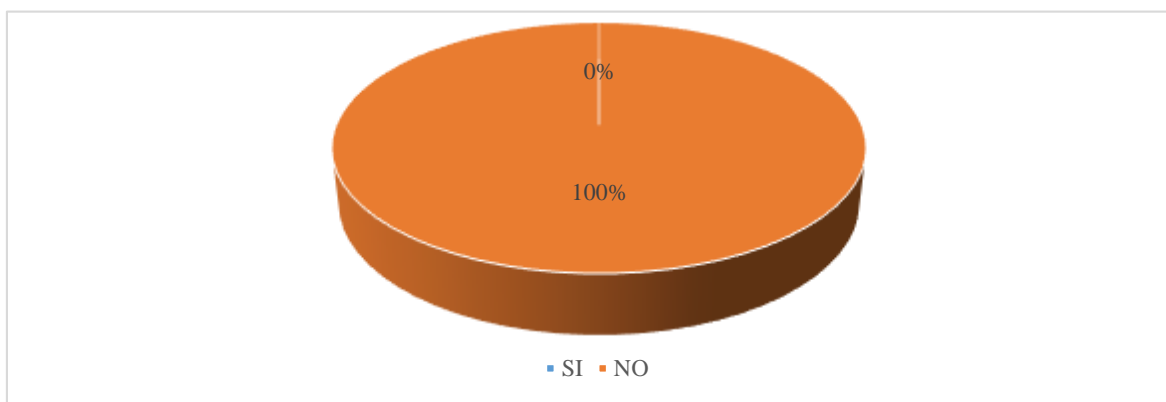


Gráfico 3-2: Reducción de índices de morosidad

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

ANÁLISIS

El 50% de los encuestados opina que existe personal dedicado únicamente a la gestión de cobranzas para la reducción de los índices de morosidad, el 50% restante opina que no existe ya que todos apoyan en relación a todo lo que se realiza en el departamento de créditos y cobranzas.

4. ¿Utilizan indicadores de gestión para guiar la gestión crediticia?

Tabla 7-2: Indicadores de gestión

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	6	100%
NO	0	0%
TOTAL	6	100%

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

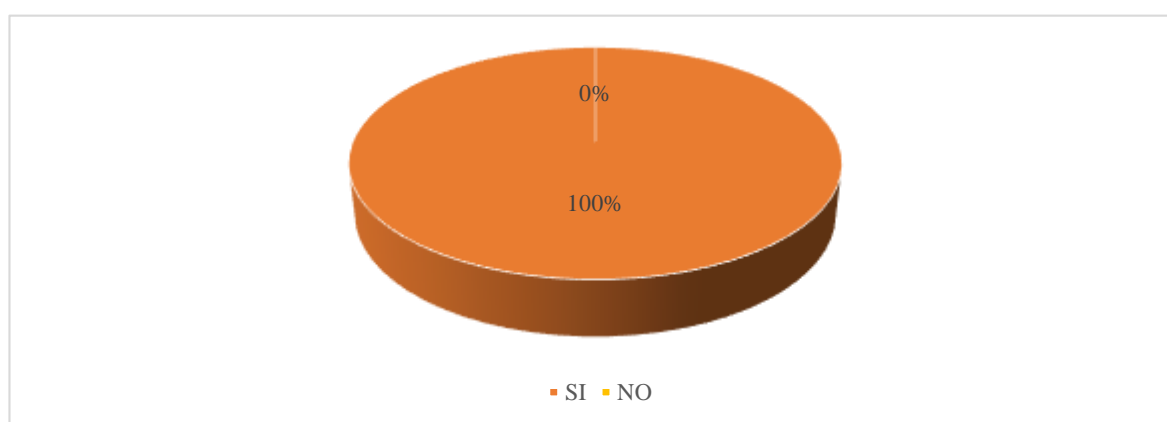


Gráfico 4-2: Indicadores de gestión

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

ANÁLISIS

El 100% de los encuestados dicen que en la cooperativa de ahorro y crédito Mushuk Yuyay Ltda. utilizan indicadores de gestión para guiar la gestión crediticia.

5. Con que frecuencia se hacen diagnósticos sobre niveles de morosidad

Tabla 8-2: Niveles de morosidad

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Diario	3	50%
Semanal	2	33%
Mensual	1	17%
Trimestral	0	0%
TOTAL	6	100%

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

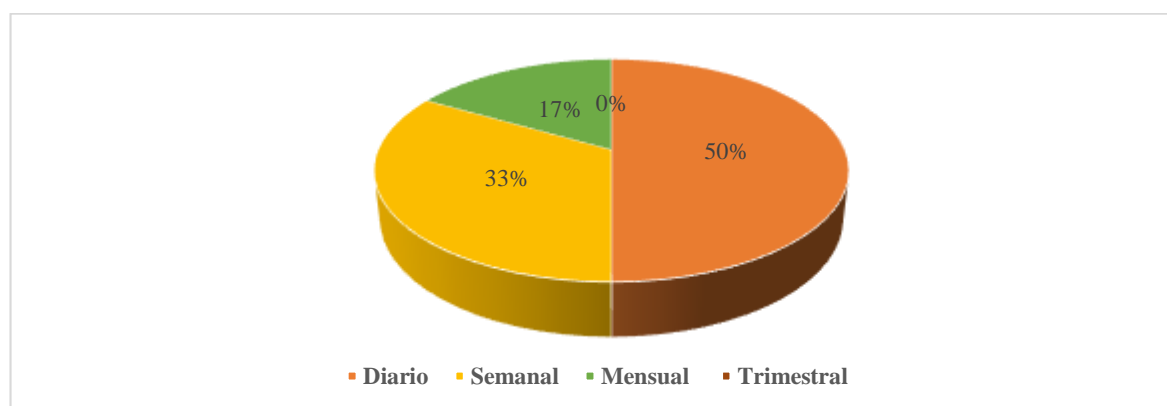


Gráfico 5-2: Niveles de morosidad

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

ANÁLISIS

El 50% de los encuestados manifestaron que los diagnósticos sobre niveles de morosidad en la cooperativa Mushuk Yuyay se realizan diariamente, mientras que el 33% de los encuestados dijeron que se realizan semanalmente y el 17% de los encuestados manifestaron que los diagnósticos sobre niveles de morosidad se realizan mensualmente.

6. ¿Existe un plan estratégico en la cooperativa para recuperar la cartera morosa?

Tabla 9-2: Plan estratégico para recuperar cartera morosa

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	0	0%
NO	6	100%
TOTAL	6	100%

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

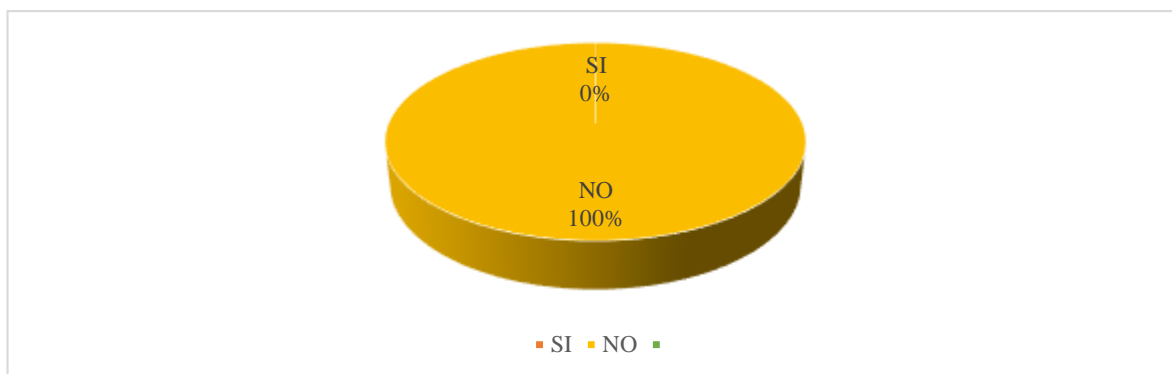


Gráfico 6-2: Plan estratégico para recuperar cartera morosa

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

ANÁLISIS

El 100% de los encuestados es decir la totalidad del personal de departamento de créditos y cobranzas de la cooperativa de ahorro y crédito Mushuk Yuyay, manifestaron que conocen por escrito las actividades que deben realizar, ya que poseen un acta firmada.

7. ¿Cree Ud. que es importante realizar un análisis financiero dentro de la cooperativa?

Tabla 10-2: Análisis Financiero

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	6	100%
NO	0	0%
TOTAL	6	100%

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

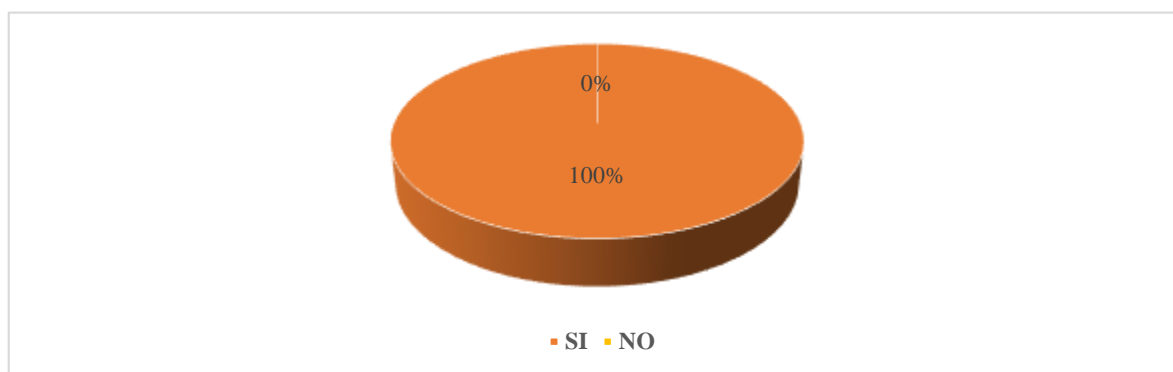


Gráfico 7-2: Análisis Financiero

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

ANÁLISIS

El 100% de los encuestados opinan que es importante realizar un análisis financiero dentro de la cooperativa de ahorro y crédito Mushuk Yuyay Ltda., ya que permitirá conocer la situación económica de la misma.

8. ¿Cree Ud. que un modelo de gestión financiera para reducir los índices de morosidad de la cooperativa será un aporte al crecimiento económico de la misma?

Tabla 11-2: Crecimiento económico de la cooperativa

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	6	100%
NO	0	0%
TOTAL	6	100%

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

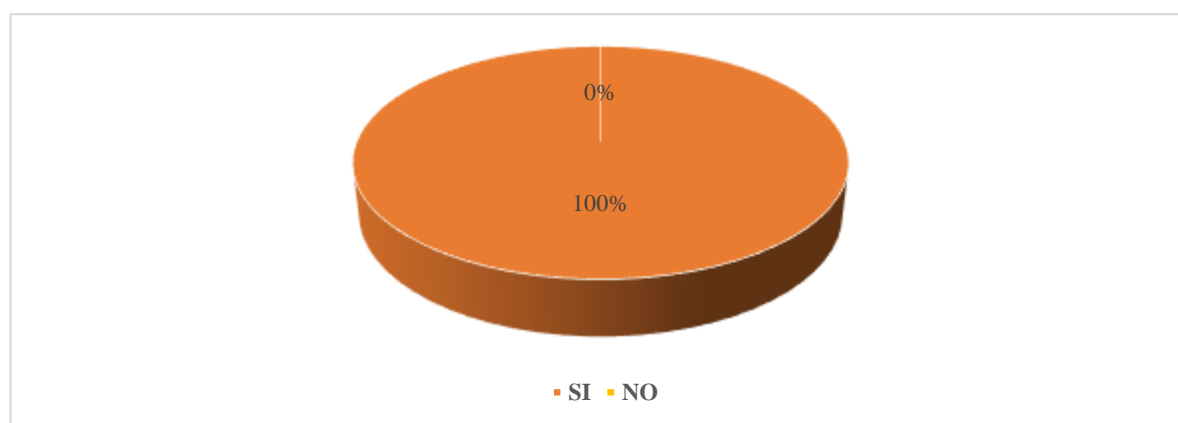


Gráfico 8-2: Crecimiento económico de la cooperativa

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

ANÁLISIS

El 100% de los encuestados nos manifiestan que un modelo de gestión financiera para reducir los índices de morosidad de la cooperativa de ahorro y crédito Mushuk Yuyay Ltda. será un aporte al crecimiento económico de la misma.

9. ¿Considera usted importante que la cooperativa capacite al personal del departamento de créditos respecto a cobranzas?

Tabla 12-2: Importancia de capacitación en la cooperativa

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Importante	2	33%
Muy importante	4	67%
Innecesario	0	0%
No importante	0	0%
TOTAL	6	100%

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

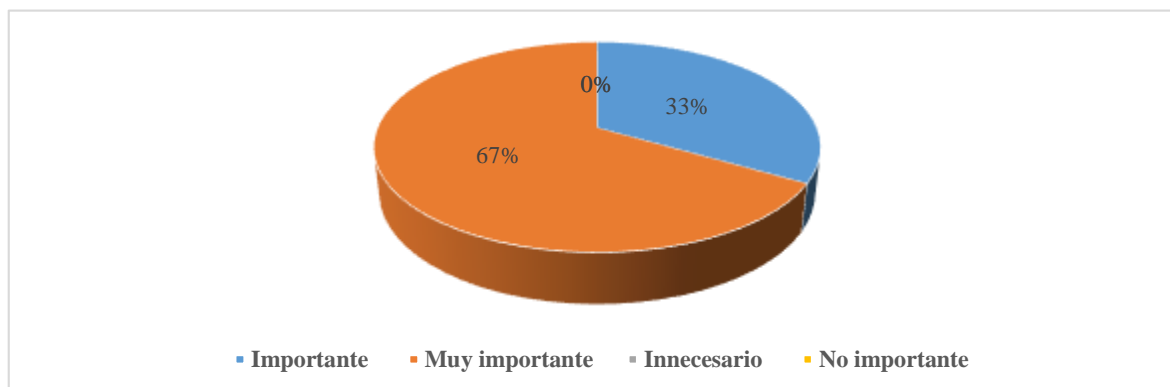


Gráfico 9-2: Importancia del modelo de gestión financiera

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

ANÁLISIS

El 67% de los encuestados considera que es muy importante un modelo de gestión financiera para reducir los índices de morosidad en la cooperativa de ahorro y crédito Mushuk Yuyay Ltda., mientras que el 33% considera que es importante.

10. ¿En la cooperativa se han creado políticas para recuperar la cartera morosa?

Tabla 13-2: Políticas para la recuperación de la cartera morosa

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	6	100%
NO	0	0%
TOTAL	6	100%

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

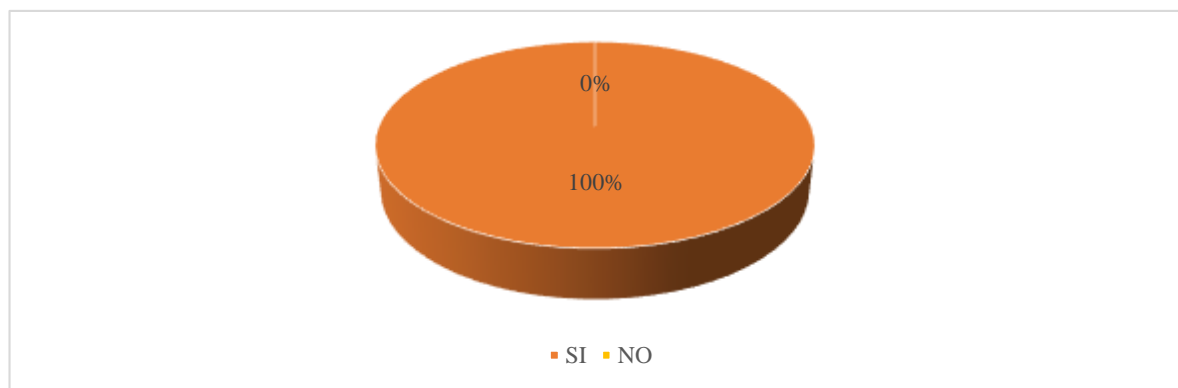


Gráfico 10-2: Políticas para la recuperación de la cartera morosa

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

ANÁLISIS

El 100% de los encuestados manifiestan que se han creado políticas para recuperar la cartera morosa en la cooperativa de ahorro y crédito Mushuk Yuyay Ltda., las cuales son inservibles debido a que no están establecidas de forma correcta.

3.1.3.2. Interpretación de la encuesta aplicada a los socios que pertenecen a la cartera de créditos de la cooperativa de ahorro y crédito Mushuk Yuyay de la ciudad de Cañar

1. ¿La cooperativa de ahorro y crédito le recuerda con anterioridad el pago que usted debe realizar?

Tabla 14-2: La cooperativa le recuerda del pago a realizar

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	0	0%
NO	384	100%
TOTAL	384	100%

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

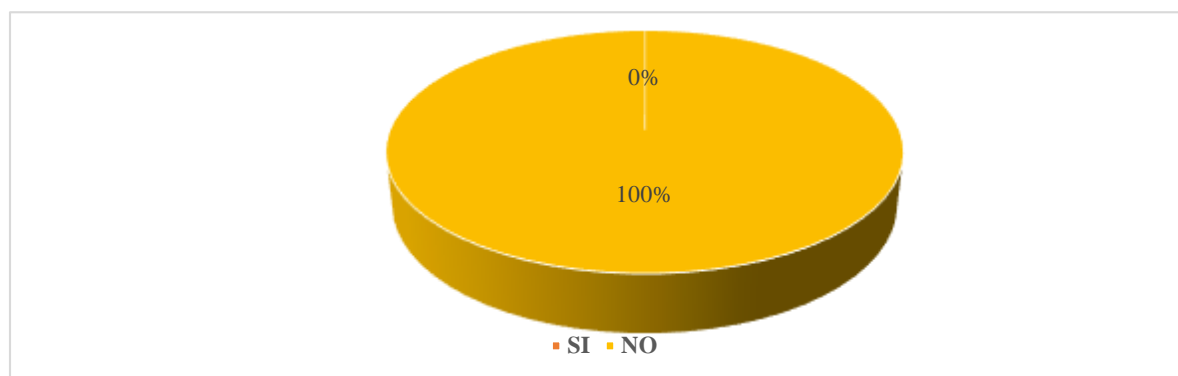


Gráfico 11-2: La cooperativa le recuerda del pago a realizar

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

ANÁLISIS

El 100% de los encuestados manifiestan que la cooperativa de ahorro y crédito Mushuk Yuyay Ltda. no les comunica mediante ningún medio que el vencimiento del pago de su cuota está próximo a vencer.

2. Con que frecuencia Ud. realiza el pago de su cuota de crédito en la cooperativa

Tabla 15-2: Frecuencia de pago de la cuota del crédito

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
El día que vence la cuota	180	47%
Cuando se acuerda	100	26%
Cuando cobra su mensual	71	20%
Cuando le llega la notificación de demanda de la cooperativa	29	7%
TOTAL	384	100%

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

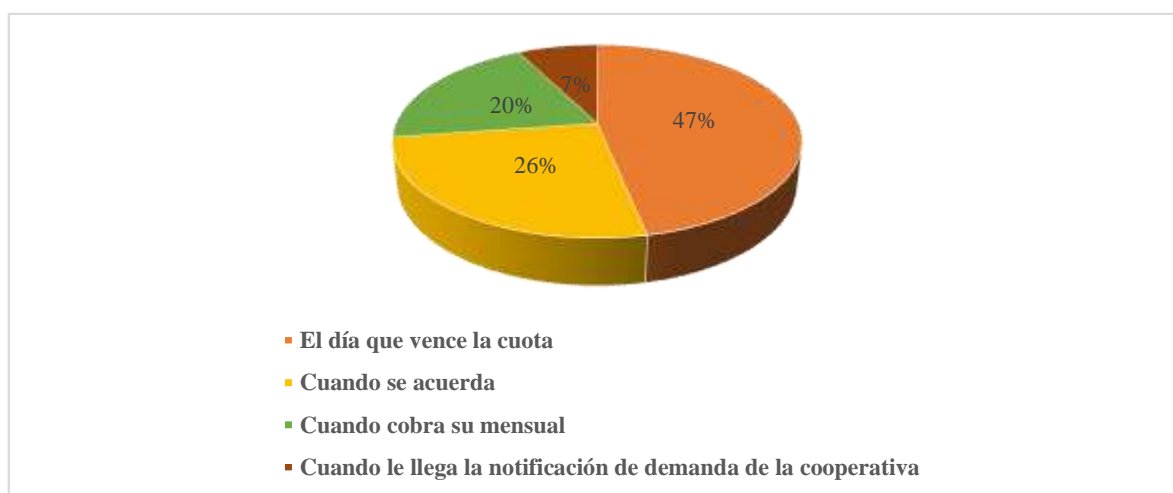


Gráfico 12-2: Frecuencia de pago de la cuota del crédito

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

ANÁLISIS

El 47% de las personas encuestadas respondieron que pagan la cuota de su crédito el día en que vence el pago, mientras que el 26% de los encuestados manifiestan que pagan el crédito en el momento que se acuerda, el 20% de los encuestados respondieron que pagan la cuota de su crédito cuando cobran su mensual, y el 7% de encuestados empiezan a pagar el crédito en el momento que la cooperativa empieza el trámite de demanda.

3. ¿Cuál es el principal motivo por el cual usted no ha pagado a tiempo su cuota?

Tabla 16-2: Motivo por el cual no paga a tiempo

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Olvido de la fecha de pago	100	26%
Falta de ingresos económicos	40	10%
Pago de otros créditos	35	9%
Perdida de trabajo	29	8%
Ninguna	180	47%
TOTAL	384	100%

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

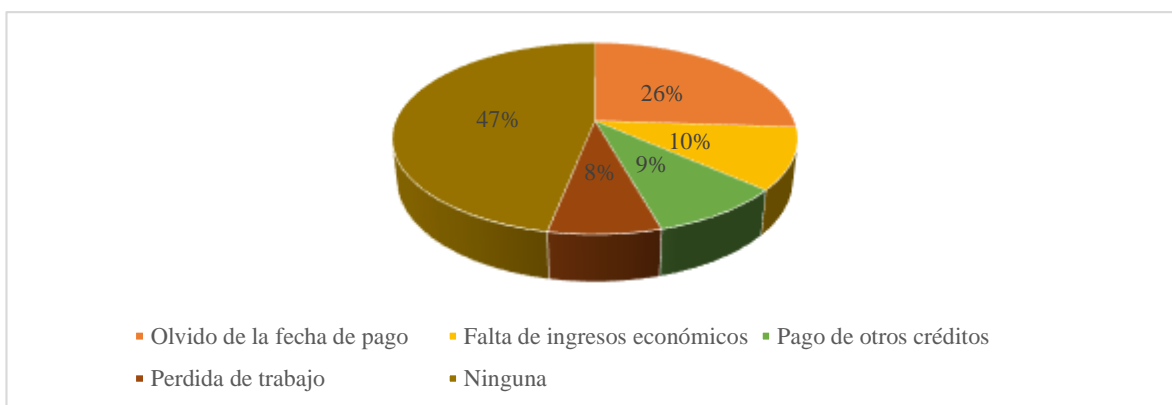


Gráfico 13-2: Motivo por el cual no paga a tiempo

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

ANÁLISIS

El 55% de las personas encuestadas respondieron que ninguna de las anteriores ya que ellos pagan su cuota el día en que vence, mientras que el 24% manifiestan que se olvidan de la fecha de pago, el 6% respondió que les falta ingresos y es por eso que no pueden realizar el pago, el otro 6% responde que deben y realizan el pago en otras instituciones, y el 9% respondió que han perdido su trabajo y por ende no pueden pagar.

4. Le gustaría que la cooperativa le recuerde anticipadamente la fecha de vencimiento de su cuota

Tabla 17-2: Fecha de vencimiento de la cuota

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	320	83%
NO	64	17%
TOTAL	384	100%

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

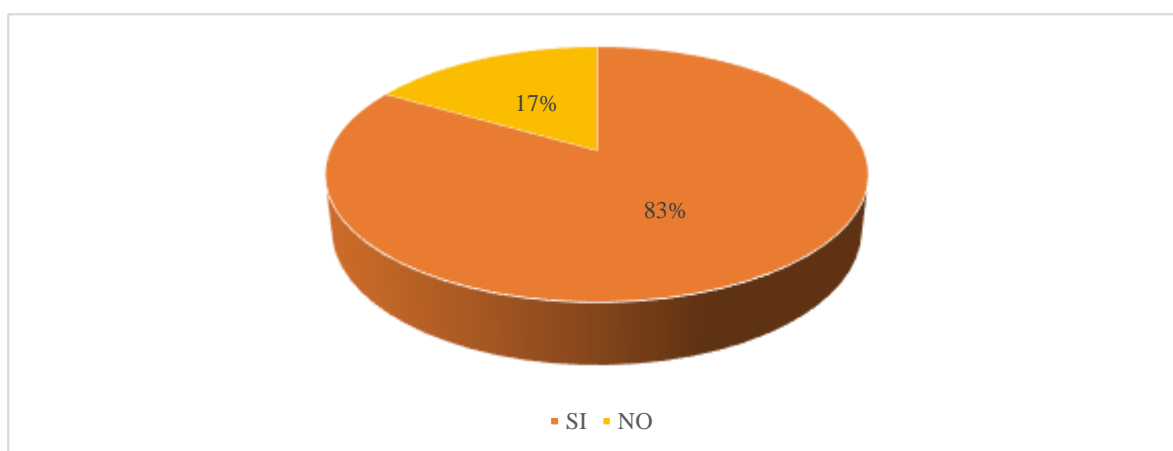


Gráfico 14-2: Fecha de vencimiento de la cuota

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

ANÁLISIS

El 85% de las personas encuestadas respondieron que les gustaría que la cooperativa de ahorro y crédito Mushuk Yuyay Ltda. les recuerde la fecha de vencimiento de su cuota, mientras que el 15% manifestaron que no les gustaría, debido a que ellos son responsables con su pago y están pendientes de la fecha de vencimiento.

5. ¿Mediante qué medio le gustaría que le comuniquen el pago de su cuota del crédito?

Tabla 18-2: Medio para que le comuniquen el pago de la cuota del crédito

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Llamada	100	26%
Mensaje de texto	85	22%
Mensaje en WhatsApp	150	39%
Correo electrónico	0	0%
Ninguno	49	13%
TOTAL	384	100%

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

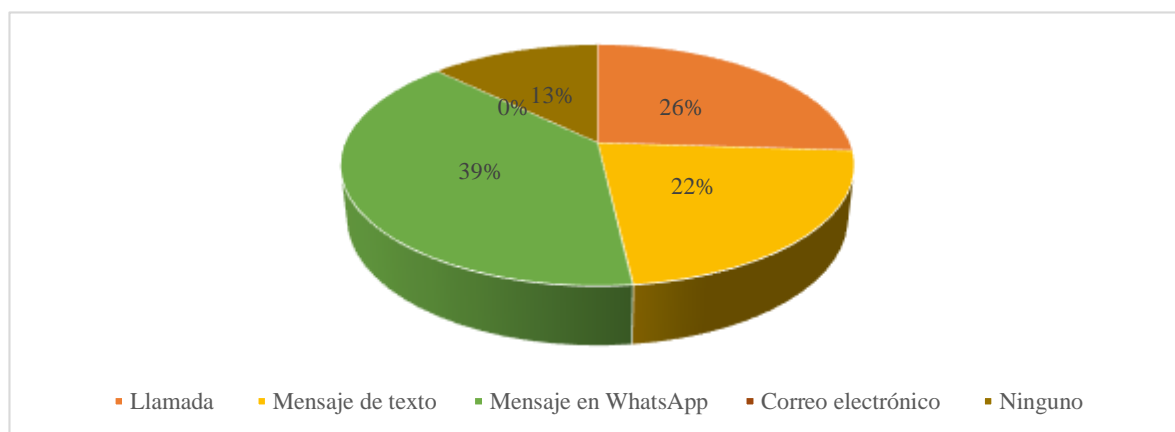


Gráfico 15-2: Medio para que le comuniquen el pago de la cuota del crédito

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

ANÁLISIS

El 27% de las personas encuestadas respondieron que les gustaría que la cooperativa de ahorro y crédito Mushuk Yuyay Ltda. les recuerde la fecha de vencimiento de pago mediante una llamada, mientras que 24% manifestaron que les gustaría que les recuerde mediante un mensaje de texto, el 34% respondieron que el recordatorio debería ser mediante un mensaje en WhatsApp y el 15% respondió que, mediante ningún medio, ya que ellos están siempre pendientes del pago.

6. ¿Considera necesario que la notificación de su pago contenga fecha de pago y el monto a pagar?

Tabla 19-2: Notificación del pago de la cuota del crédito

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	290	76%
NO	94	24%
TOTAL	384	100%

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

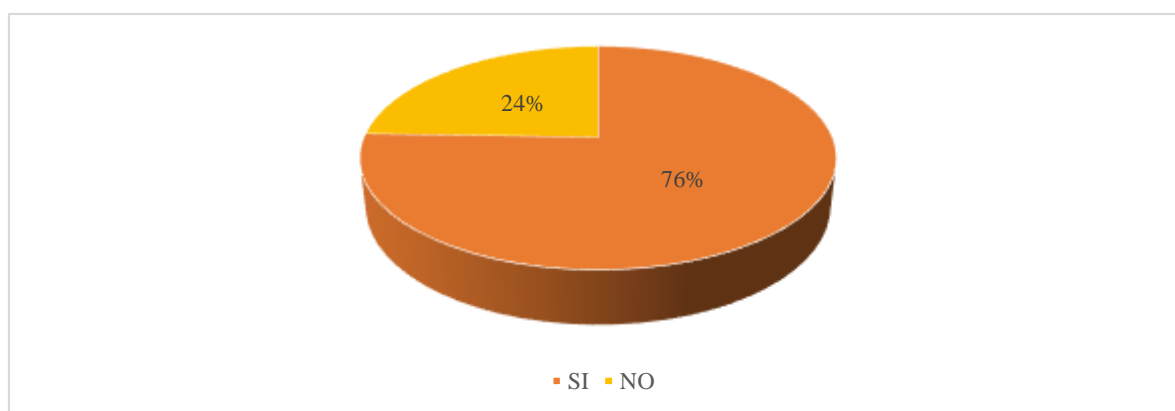


Gráfico 16-2: Notificación del pago de la cuota del crédito

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

ANÁLISIS

El 84% de las personas encuestadas manifestaron que consideran necesario que la notificación que les haga llegar la cooperativa de ahorro y crédito Mushuk Yuyay Ltda. debe contener la fecha de pago y el monto a pagar, mientras que el 14% respondió que no es necesario ya que ellos están conscientes de la fecha y del pago a realizar.

7. ¿La cuota establecida para el pago de su crédito está acorde a su capacidad de pago actual?

Tabla 20-2: Capacidad de pago

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	323	84%
NO	61	16%
TOTAL	384	100%

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

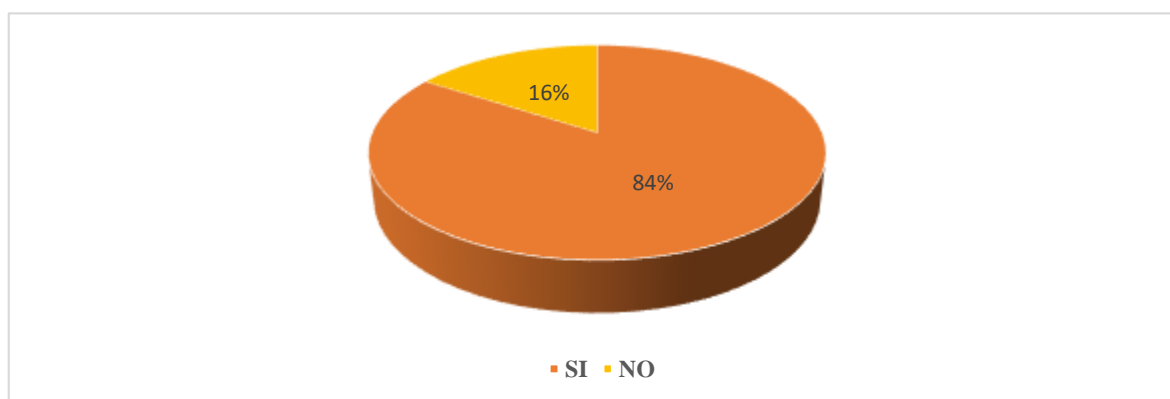


Gráfico 17-2: Capacidad de pago

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

ANÁLISIS

El 83% de las personas encuestadas manifestaron que la cuota establecida para el pago de su crédito está acorde a su capacidad de pago actual, mientras que el 17% manifiesta que la cuota no está establecida acorde a su capacidad de pago, ya que los ingresos que reciben han disminuido.

3.1.4. Comprobación de las interrogantes de estudio

3.1.4.1. Idea a defender

La hipótesis general planteada para el presente trabajo investigativo, se basa en que el modelo de gestión financiera será de gran ayuda para reducir los índices de morosidad de la cooperativa de ahorro y crédito “Mushuk Yuyay”; se realizó una encuesta al personal del departamento de créditos de la cooperativa, y otra encuesta a los socios, y una entrevista al gerente en donde respondieron en la pregunta N° 1 acerca de la existencia de un modelo de gestión para reducir los índices de morosidad, el 100% responde que no existe, justificando de esta forma la necesidad de plantear dicha propuesta.

En la encuesta realizada a los directivos y personal del departamento de créditos en la pregunta N°2, el 100% respondió que se debería mejorar los procedimientos para la concesión de créditos, lo cual justifica el planteamiento de procedimientos para contribuir a la reducción de los índices de morosidad, de forma que se eviten pérdidas constantes en el estado de resultados de la cooperativa.

En la encuesta realizada al personal del departamento de créditos de la cooperativa en la pregunta N°3, se indaga sobre la existencia de personal únicamente dedicado a la recuperación de la cartera morosa, el 100% respondió que no, por cual se vincula con la pregunta N° 2 en donde se establece que no existe un adecuado seguimiento de créditos para la recuperación de la cartera, lo cual justifica la necesidad de establecer estrategias que contribuyan a la reducción de los índices de morosidad.

En la pregunta N° 8 realizada al personal del departamento de créditos nos manifiestan que la implementación de modelo de gestión financiera para reducir los índices de morosidad de la cooperativa será un aporte de crecimiento económico y mejora para la misma.

En la encuesta que se realiza al gerente el Eco. Rumiñahui Pichizaca, en la pregunta N°5, nos manifiesta que, si existe el manual de cobranzas y el comité de mora, pero se tiene que profundizar en este tema, ya que no se utiliza el manual correctamente, otro problema es que es un manual bastante corto, concordando esta con la encuesta realizada al personal del departamento de créditos en la pregunta N° 10 donde el 100% respondió que existen políticas para la recuperación de la cartera morosa, manifestando que son inservibles debido a que no están establecidas de forma correcta.

En la pregunta N° 1 realizada a los socios que pertenecen a la cartera de créditos de la cooperativa nos manifiestan que no revisen ningún tipo de notificación recordándoles que su cuota esta próxima

a vencer, concordando esta con la pregunta N° 3, en donde el 26% de socios encuestados nos manifiestan que no realizan su pago porque se olvidan de la fecha de vencimiento del mismo.

De esta manera se justifica la razón del presente trabajo de investigación, en donde se evidencia la necesidad de contar con un modelo de gestión financiera para reducir los índices de morosidad en la cooperativa.

3.2. MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA PARA REDUCIR LOS INDICES DE MOROSIDAD EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “MUSHUK YUYAY” LTDA. DE LA CIUDAD DE CAÑAR.

3.2.1. INTRODUCCIÓN

La creación e implementación de un modelo de gestión financiera para reducir los índices de morosidad de la cooperativa de ahorro y crédito “Mushuk Yuyay” contribuirá al crecimiento económico de la cooperativa, también permitirá perfeccionar los defectos que presenta el departamento de créditos y cobranzas, además servirá de guía para los asesores de crédito de la cooperativa de forma que se desenvolverán en sus funciones de mejor manera, lo cual permitirá la mejora continua de la cartera de créditos de la cooperativa.

El presente modelo de gestión financiera se diseñó en base al diagnóstico de la cartera de créditos morosa de la cooperativa realizando análisis vertical y horizontal de los estados de resultados y balances generales de los años 2018, 2019 y 2020, evaluándolos de esta forma mediante indicadores financieros, procesos de negociación, concesión de créditos, seguimiento y cobranza, las cuales contribuirán a reducir los índices de morosidad existente en la cooperativa.

3.2.2. OBJETIVOS DEL MARCO PROPOSITIVO

- ✓ Desarrollar estrategias que permitan reducir los índices de morosidad de la cooperativa y a su vez permitan recuperar la cartera morosa.
- ✓ Facilitar una guía adecuada al personal del departamento de créditos con el objetivo de que recuperen la cartera morosa de forma que mejoren su gestión.

3.2.3. GENERALIDADES

La cooperativa de ahorro y crédito Mushuk Yuyay Ltda., es una institución financiera que se encuentra establecida en el mercado financiero durante 15 años, lo cual ha permitido ganarse la confianza de miles de socios.

La cooperativa de ahorro y crédito Mushuk Yuyay Ltda. viene trabajando con una cartera de créditos de 2273 socios, cabe recalcar que la cooperativa no cuenta con un direccionamiento estratégico definido en el proceso de cobranzas, lo que ha ocasionado que los índices de morosidad sean altos,

este a su vez afecta a la liquidez, es por esta razón la propuesta de un modelo de gestión financiera para reducir los índices de morosidad.

3.2.4. DATOS GENERALES DE LA COOPERATIVA

Tabla 21-3: Datos generales de la cooperativa

Nombre:	Cooperativa de ahorro y crédito Mushuk Yuyay Ltda.
Tipo:	Popular y Solidario / Sistema Financiero Popular y Solidario / Cooperativa de Ahorro y Crédito
Responsabilidad:	Limitada
Fecha de creación:	16 de noviembre del 2005
Provincia:	Cañar
Cantón:	Cañar
Parroquia:	Cañar
Comunidad:	San Rafael
Dirección:	Comuna San Rafael a 300mt de la organización Tucayta
Teléfono:	2 237 125

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

3.2.5. Base Legal de la cooperativa

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay Ltda. se creó a través del ACUERDO MINISTERIAL: No. 141 del 16 de noviembre del 2005, su RUC: es 0391005664001.

Leyes y reglamentos que regulan a la cooperativa:

- ✓ Ley de la Economía Popular y Solidaria.
- ✓ Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria
- ✓ Ley de Régimen Tributaria Interno
- ✓ Reglamento de la Ley de Régimen Tributaria Interno
- ✓ Ley de Cooperativas
- ✓ Ley de Seguridad Social
- ✓ Código de Trabajo (Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay, 2020)

3.2.6. Historia de la cooperativa

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuk-Yuyay” Ltda. nace como caja Ahorro y Crédito el 5 de septiembre del año 1996 respaldado de manera legal por la Asociación de Productores Artesanales de Semillas “Mushuc Yuyai” pensamiento nuevo, la misma fue creada en noviembre del año de 1993 con el objetivo de producir y seleccionar semillas agrícolas de las variedades nativas y mejoradas en las comunidades indígenas y campesinas del pueblo Kañari. (Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay, 2020)

3.2.7. Misión

Es brindar productos y servicios financieros acorde a la realidad y condiciones de nuestros socios manteniendo la identidad y valores culturales; de esta forma fortalecer y dinamizar la economía local a través de las Finanzas, Populares y Solidarias. (Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay, 2020)

3.2.8. Visión

Ser una cooperativa solvente, líder y alternativa que promueve el desarrollo económico, local y social a los sectores más populares del país, de esta manera fomentar y promover el Sumak Allí Kawsay. (Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay, 2020)

3.2.9. Logotipo



Figura 1-3: Logotipo

Fuente: Investigación

3.2.10. Organigrama Estructural



Figura 2-3: Organigrama Estructural

Fuente: Investigación

3.2.11. Valores Cooperativos

Las cooperativas se basan en los siguientes valores: Autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad.

De acuerdo a la tradición de los fundadores, los socios de las cooperativas sostienen los valores éticos de: Honestidad, apertura, responsabilidad social y preocupación por los demás. (Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay, 2020)

3.2.12. Principios

La metodología del modelo propuesto se basa en la medición del cumplimiento de los principios cooperativos a través de indicadores socioeconómicos cuantitativos y cualitativos, expresados en

diferentes unidades de medida, cuya presentación se realiza a través de cuadros. Utilizando los 7 principios Universales cooperativismo de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI).

La medición de la información a través de indicadores sociales, es una técnica muy difundida para la medición de los fenómenos económico-sociales. Consiste en utilizar distintos indicadores que, combinados entre sí, definen modelos de balance social.

Primer Principio: Membresía abierta y voluntaria

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

Segundo Principio: Control democrático de los miembros

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.

Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa, responden ante los miembros.

En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

Tercer Principio: Participación económica de los miembros

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa.

Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía.

Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: El desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

Cuarto Principio: Autonomía e independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros.

Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

Quinto Principio: Educación, formación e información

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

Las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.

Sexto Principio: Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Séptimo Principio: Compromiso con la comunidad

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros. (Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay, 2020)

3.2.13. Servicios de la cooperativa

- ✓ Ahorro a la vista
- ✓ Ahorro de Bono de Desarrollo Humano
- ✓ Ahorro programado
- ✓ Ahorro infantil Mushuk guagua
- ✓ Depósitos plazo fijo
- ✓ Créditos de Consumo
- ✓ Microcréditos

3.2.14. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

3.2.14.1. Análisis Vertical del Balance General de Cooperativa Mushuk Yuyay Ltda. de la ciudad de Cañar

Para realizar el análisis vertical del balance general para los años 2018, 2019 y 2020 se utilizó información de los datos del balance general de la cooperativa Mushuk Yuyay Ltda. del año 2020, los cuales fueron otorgados por la misma.

Tabla 22-3: Análisis vertical del Balance General

Cuentas	2018		2019		2020	
FONDOS DISPONIBLES	\$1.259.368,	7,58%	\$2.614.854,	13,65	\$3.326.221,	13,24
	75		64	%	02	%
Caja	\$149.346,6	0,90%	\$165.828,9	0,87%	\$162.132,9	0,65%
	8		5		8	
Bancos y otras instituciones financieras	\$1.110.022,	6,68%	\$2.449.025,	12,78	\$3.164.088,	12,59
	07		69	%	04	%
Inversiones	\$1.153.588,	6,94%	\$1.000.000,	5,22%	\$1.506.128,	5,99%
	57		00		13	
Disponibles para la venta de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario	\$0,00	0,00%	\$300.000,0	1,57%	\$0,00	0,00%
			0			
Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario	\$1.153.588,	6,94%	\$700.000,0	3,65%	\$1.506.128,	5,99%
	57		0		13	
CARTERA DE CRÉDITOS	\$13.670.71	82,27	\$15.066.29	78,62	\$19.186.80	76,36
	4,83	%	5,92	%	6,79	%
Cartera de créditos comercial prioritario por vencer	\$7.217,87	0,04%	\$5.655,52	0,03%	\$0,00	0,00%
Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	\$7.157.567,	43,07	\$7.174.184,	37,44	\$8.028.932,	31,95
	08	%	38	%	46	%

Continua

Cartera de microcrédito por vencer	\$5.575.534, 94	33,55 %	\$7.924.728, 70	41,36 %	\$12.449.32 5,16	49,55 %
Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada por vencer	\$11.666,66	0,07%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
Cartera de microcredito refinanciada por vencer	\$16.124,84	0,10%	\$2.420,80	0,01%	\$14.973,25	0,06%
Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada por vencer	\$22.660,45	0,14%	\$16.713,79	0,09%	\$16.345,50	0,07%
Cartera de microcrédito reestructurada por vencer	\$3.926,42	0,02%	\$0,00	0,00%	\$9.037,25	0,04%
Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses	\$1.191.622, 22	7,17%	\$739.409,6 7	3,86%	\$528.204,9 9	2,10%
Cartera de microcrédito no devenga intereses	\$473.372,4 0	2,85%	\$627.374,9 4	3,27%	\$490.600,7 8	1,95%
Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada que no devenga intereses	\$0,00	0,00%	\$377,48	0,00%		0,00%
Cartera microcrédito reestructurada que no devenga intereses	\$8.294,53	0,05%	\$1.942,50	0,01%	\$832,50	0,00%
Cartera de créditos comercial prioritaria vencida	\$350,28	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
Cartera de créditos de consumo prioritario vencida	\$194.671,5 0	1,17%	\$224.707,7 2	1,17%	\$209.005,6 5	0,83%
Cartera de microcrédito vencida	\$323.690,8 4	1,95%	\$172.295,6 8	0,90%	\$177.712,3 7	0,71%
Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada vencida	\$0,00	0,00%	\$180,38	0,00%	\$0,00	0,00%

Continua

Cartera de microcréditos reestructurada vencida	\$205,47	0,00%	\$93,50	0,00%	\$419,58	0,00%
(Provisiones para créditos incobrables)	\$1.316.190,67	7,92%	\$1.823.789,19	9,52%	\$2.738.582,70	10,90%
CUENTAS POR COBRAR	\$160.213,93	0,96%	\$154.026,42	0,80%	\$510.138,27	2,03%
Intereses por cobrar inversiones	\$33.279,25	0,20%	\$57.847,67	0,30%	\$69.928,07	0,28%
Intereses por cobrar de cartera de créditos	\$128.971,20	0,78%	\$150.463,53	0,79%	\$446.194,41	1,78%
Pagos por cuenta de socios	\$0,00	0,00%	\$6.133,62	0,03%	\$1.965,49	0,01%
Cuentas por cobrar varias	\$26.114,12	0,16%	\$33.724,38	0,18%	\$123.659,27	0,49%
(Provisión para intereses y comisiones por cobrar)	\$28.150,64	0,17%	-\$94.142,78	0,49%	\$131.608,97	0,52%
BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO, DE ARRENDAMIENTO MERCANTIL Y NO UTILIZADOS POR LA INSTITU	\$13.303,41	0,08%	\$0,00	0,00%	\$14.345,32	0,06%
Bienes adjudicados por pago	\$14.512,81	0,09%	\$14.512,81	0,08%	\$14.345,32	0,06%
Provisión para bienes realizables, adjudicados por pago y recuperados	\$1.209,40	0,01%	\$14.512,81	0,08%		0,00%
PROPIEDADES Y EQUIPO	\$298.046,34	1,79%	\$257.496,35	1,34%	\$397.338,14	1,58%
Terrenos	\$128.851,50	0,78%	\$123.664,00	0,65%	\$123.664,00	0,49%
Edificios	\$171.476,50	1,03%	\$176.477,00	0,92%	\$366.477,00	1,46%
Construcciones y remodelaciones en curso	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$3.260,87	0,01%

Continua

Muebles, enseres y equipos de oficina	\$27.790,99	0,17%	\$34.007,08	0,18%	\$39.093,54	0,16%
Equipos de computación	\$27.703,21	0,17%	\$44.544,74	0,23%	\$66.939,11	0,27%
Unidades de transporte	\$6.473,95	0,04%	\$15.160,16	0,08%	\$15.160,16	0,06%
Otros	\$0,00	0,00%	\$5.114,07	0,03%	\$15.129,42	0,06%
(Depreciación acumulada)	\$64.249,81	0,39%	\$141.470,70	0,74%	-	-
					\$232.385,96	0,92%
OTROS ACTIVOS	\$61.683,91	0,37%	\$69.602,52	0,36%	\$185.280,74	0,74%
Inversiones en acciones y participaciones	\$2.395,34	0,01%	\$2.475,34	0,01%	\$24.748,14	0,10%
Gastos y pagos anticipados	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$4.501,04	0,02%
Gastos diferidos	\$27.443,70	0,17%	\$48.609,95	0,25%	\$176.025,78	0,70%
Materiales, mercaderías e insumos	\$916,42	0,01%	\$0,00	0,00%		0,00%
Otros	\$30.928,45	0,19%	\$18.804,68	0,10%	\$5.794,92	0,02%
(Provisión para otros activos irrecuperables)	\$0,00	0,00%	\$287,45	0,00%	-\$25.789,14	-
						0,10%
TOTAL ACTIVO	<u>\$16.616,91</u>	<u>100,00</u>	<u>\$19.162,27</u>	<u>100,00</u>	<u>\$25.126,25</u>	<u>100,00</u>
	<u>9,74</u>	<u>%</u>	<u>5,85</u>	<u>%</u>	<u>8,41</u>	<u>%</u>
PASIVOS						
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	\$14.727,25	88,63%	\$16.702,27	87,16%	\$21.568,15	85,84%
	6,21	%	9,25	%	7,23	%
CUENTAS POR PAGAR	\$212.263,44	1,28%	\$394.182,85	2,06%	\$497.993,71	1,98%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$0,00	0,00%		0,00%	\$500.000,00	1,99%
Otros pasivos	\$0,00	0,00%	\$11.000,00	0,06%	\$0,00	0,00%
TOTAL PASIVOS	<u>\$14.939,51</u>	<u>89,91</u>	<u>\$17.107,46</u>	<u>89,28</u>	<u>\$22.556,15</u>	<u>89,77</u>
	<u>9,65</u>	<u>%</u>	<u>2,10</u>	<u>%</u>	<u>0,94</u>	<u>%</u>
PATRIMONIO						

Continua

CAPITAL SOCIAL	\$424.953,8 6	2,56%	\$547.229,4 3	2,86%	\$782.031,9 3	3, 11%
RESERVAS	\$1.258.854, 71	7,58%	\$1.508.917, 88	7,87%	\$1.714.922, 44	6,83%
RESULTADOS	\$2.607,80	0,02%	\$1.333,56	0,01%	\$73.153,10	0,29%
TOTAL PATRIMONIO	<u>\$1.686.416,</u> <u>37</u>	<u>10,15</u> <u>%</u>	<u>\$2.054.913,</u> <u>75</u>	<u>10,72</u> <u>%</u>	<u>\$2.570.107,</u> <u>47</u>	<u>10,23</u> <u>%</u>
TOTAL PAS+PAT	<u>\$16.616,91</u> <u>9,74</u>	<u>100,00</u> <u>%</u>	<u>\$19.162,27</u> <u>5,85</u>	<u>100,00</u> <u>%</u>	<u>\$25.126,25</u> <u>8,41</u>	<u>100,00</u> <u>%</u>

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

3.2.14.2. *Análisis de la evolución anual de las principales cuentas del balance general utilizando el análisis vertical de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuk Yuyay” Ltda. de la ciudad de Cañar*

Tabla 23-3: Análisis de los fondos disponibles

Análisis de los Fondos Disponibles

En la tabla N°22 podemos observar que para el año 2018 los fondos disponibles representan \$1´259.368,75 lo que equivale a 7,58%, mientras que para el año 2019 representa \$2´614.854,64, lo que corresponde al 13,65% y para el año 2020 representa \$3´326.221,02, lo que equivale a 13,24% del total de activos, se puede notar que para los 3 años no es representativo respecto al activo total, lo cual demuestra que la cooperativa se encuentra dentro de los parámetros normales, puesto que si tuviéramos una gran cantidad de dinero en esta cuenta no sería rentable, ya que dinero estancando no genera rentabilidad.

La cuenta caja dispone de un mínimo porcentaje del total de fondos disponibles, para el 2018 equivale a 0,90%, para el 2019 corresponde a 0,80% y para el 2020 equivale a 0,65%; esto se debe a que los directivos de la institución financiera mediante previo análisis disponen un porcentaje en esta cuenta, misma que sirve para cumplir obligaciones con el público.

Por otro lado, en la cuenta bancos y otras instituciones financieras tenemos una mayor proporción respecto a las otras dos cuentas ya que para el 2018 corresponde a 6,68%, mientras que para 2019 equivale a 12,78%, y para el 2020 equivale a 12,59%, es un dinero que, aunque solamente se encuentra depositado en otras instituciones financieras gana interés mensual es decir genera rentabilidad.

Observamos también que las inversiones representan un 6,24%, para el 2018 mientras que para el 2019 le corresponde un 5,22% y para el 2020 corresponde a 5,99%; respecto a al total de fondos disponibles lo cual no afecta en nada, debido a que este dinero genera ganancia de todas formas.

Fuente: Tabla 22

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

Tabla 24-3: Análisis de la Cartera de Crédito

Análisis de la Cartera de Crédito

La cartera de créditos de una cooperativa de ahorro y crédito es muy importante debido a que es de donde estos obtienen ganancia, es beneficioso cuando la cartera de crédito es creciente respecto a años anteriores, podemos observar que la cartera de créditos para el año 2018 representa en dólares \$13'670.714,83, lo que equivale a 82,27% del total de activos, mientras que para el año 2019 representa \$15'066.295,92, lo que corresponde a 78,32% y para el año 2020 representa un \$19'186.806,79; lo que equivale a 76,36%, el cual representa una gran proporción del activo total para los 3 años de análisis, esto se debe a que es una cooperativa y el giro del negocio es la cartera de créditos, por otro lado puedo decir que la cooperativa está haciendo un gran trabajo respecto a colocación de créditos, y se puede observar el desarrollo de la misma.

Podemos observar que la cuenta que encabeza el listado es la cartera de consumo prioritario por vencer con un saldo de \$7'157.567,08 lo que equivale a 43,07% para el año 2018, mientras que para el 2019 la cuenta que encabeza es microcréditos por vencer con 41,36% lo que equivale a \$7'174.184,38 y para el 2020 la cuenta que encabeza es nuevamente microcrédito por vencer con un 49,55%, lo que en dólares corresponde a \$12'449.325,16; lo cual significa que ha existido mayor colocación en lo que respecta a microcréditos.

En lo que respecta a cartera de créditos improductiva la cuenta que encabeza la lista para el año 2018 es cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses con 7,17% lo que en dólares equivale a \$1'191.622,22, de igual forma que para el 2019 con 3,86% lo que dólares corresponde a \$739.409,67 y 2020 con 2,10% lo que equivale a \$528.204,99; lo que significa que los colaboradores de la cooperativa han venido trabajando para recuperar la cartera vencida de la entidad, logrando resultados.

Fuente: Tabla 22

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

Tabla 25-3: Análisis de los Pasivos

Análisis de los Pasivos

Podemos observar que en las cuentas del pasivo la más representativa es la cuenta de obligaciones con el público con un 88,63% lo que en dólares equivale a \$14'727.256,21 para el 2018, mientras que para el 2019 cuenta con 87,16%, lo que en dólares corresponde a \$16'702.279,25, y para el 2020 le corresponde a 85,84% lo que en dólares equivale a \$21'568.157,23, esto es normal en una cooperativa de ahorro y crédito ya que su principal objetivo es captar, custodiar y devolver el dinero recibido por los socios, y también se utiliza para intermediación financiera, lo cual nos demuestra que la cooperativa está teniendo un gran crecimiento en el mercado financiero.

Por otro lado, las cuentas por pagar surgen por operaciones de compra y venta de materiales de trabajo, servicios recibidos, compra de activos fijos, etc., estas en la cooperativa de ahorro y crédito tienen una mínima proporción del total de pasivos para el 2018 cuenta con 1,28%, lo que en dólares equivale a \$212.263,44, mientras que para el 2019 le corresponde a 2,06%, lo que equivale a \$394.182,85 y para el 2020 cuenta con 1,98% lo que en dólares corresponde a \$497.993,71, podemos decir que la cooperativa se encuentra cubriendo con puntualidad sus obligaciones con terceros.

Fuente: Tabla 22

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

Tabla 26-3: Análisis del Patrimonio

Análisis del Patrimonio de la Cooperativa

El patrimonio cuenta para el 2018 con 10,15%, lo que en dinero equivale a \$1´686.416,37, mientras que para el 2019 le corresponde a 10,72% lo que en dinero equivale a \$2´054913,75 y para el 2020 cuenta con 10,23%, lo que en dinero representa \$2´570.107,47, el patrimonio ha crecido considerablemente respecto a los años anteriores.

Podemos observar que el capital social para el año 2018 cuenta con 2,56% lo que en dólares representa por \$424.953,86, mientras que el año 2019 está representado por 2,86% lo que en dólares equivale a \$547.229,43 y el año 2020 cuenta con 3,11% lo que en dólares equivale a \$782.031,93 respecto al total del patrimonio, cabe recalcar que el capital social es el valor de bienes que representa a la empresa como una garantía en caso de necesitar contraer obligaciones con terceros, está inmersa la aportación que realizan los socios, y también representa la riqueza que posee la cooperativa, la cual acumula en el tiempo.

La cuenta reservas representa la mayor proporción respecto al total patrimonio, para el 2018 cuenta con 7,58% lo que en dinero equivale a \$1´258.854,71, mientras que para el 2019 le corresponde un 7,87%, lo que equivale a \$1´508.917,88 y para el 2020 representa un 6,83% lo que en dinero corresponde a \$1´714.922,44, del total del patrimonio, esta partida es parte obligatoria de los beneficios que la cooperativa de ahorro y crédito debe acumular.

Por otro lado, los resultados de ejercicios anteriores representan un 0,02% lo que en dinero equivale a \$2.607,80, mientras que para el año 2019 cuenta con 0,01% lo que en dólares representa \$1.333,56 y para el 2020 le corresponde a 0,29% lo que en dinero equivale a \$73.153,10, observamos que para los 3 años la proporción respecto a activo total es mínimo, pero sin embargo se ha obtenido ganancia.

Fuente: Tabla 22

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

3.2.14.3. *Análisis horizontal de los Estados Financieros de la cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay Ltda. de la ciudad de Cañar*

Tabla 27-3: Análisis Horizontal de Fondos Disponibles

Cuentas	2018	2019	Variación absoluta	Variación relativa	2019	2020	Variación absoluta	Variación relativa
FONDOS DISPONIBLES	\$1.259.368,75	\$2.614.854,64	\$1.355.485,89	107,63%	\$2.614.854,64	\$3.326.221,02	\$711.366,38	27,20%
Caja	\$149.346,68	\$165.828,95	\$16.482,27	11,04%	\$165.828,95	\$162.132,98	-\$3.695,97	-2,23%
Bancos y otras instituciones financieras	\$1.110.022,07	\$2.449.025,69	\$1.339.003,62	120,63%	\$2.449.025,69	\$3.164.088,04	\$715.062,35	29,20%
Inversiones	\$1.153.588,57	\$1.000.000,00	-\$153.588,57	-13,31%	\$1.000.000,00	\$1.506.128,13	\$506.128,13	50,61%
Disponibles para la venta de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario	\$0,00	\$300.000,00	\$300.000,00	0,00%	\$300.000,00	\$0,00	-\$300.000,00	-100,00%
Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario	\$1.153.588,57	\$700.000,00	-\$453.588,57	-39,32%	\$700.000,00	\$1.506.128,13	\$806.128,13	115,16%
CARTERA DE CRÉDITOS	\$13.670.714,83	\$15.066.295,92	\$1.395.581,09	10,21%	\$15.066.295,92	\$19.186.806,79	\$4.120.510,87	27,35%
Cartera de créditos comercial prioritario por vencer	\$7.217,87	\$5.655,52	-\$1.562,35	-21,65%	\$5.655,52	\$0,00	-\$5.655,52	-100,00%
Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	\$7.157.567,08	\$7.174.184,38	\$16.617,30	0,23%	\$7.174.184,38	\$8.028.932,46	\$854.748,08	11,91%
Cartera de microcrédito por vencer	\$5.575.534,94	\$7.924.728,70	\$2.349.193,76	42,13%	\$7.924.728,70	\$12.449.325,16	\$4.524.596,46	57,09%

Continua

Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada por vencer	\$11.666,66	\$0,00	-	-	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
			\$11.666,66	100,00%				
Cartera de microcredito refinanciada por vencer	\$16.124,84	\$2.420,80	-	-	\$2.420,80	\$14.973,25	\$12.552,45	518,52%
			\$13.704,04	84,99%				
Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada por vencer	\$22.660,45	\$16.713,79	-\$5.946,66	-	\$16.713,79	\$16.345,50	-\$368,29	-2,20%
				26,24%				
Cartera de microcrédito reestructurada por vencer	\$3.926,42	\$0,00	-\$3.926,42	-	\$0,00	\$9.037,25	\$9.037,25	0,00%
				100,00%				
Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses	\$1.191.622,22	\$739.409,67	-	-	\$739.409,67	\$528.204,99	-	-
			\$452.212,55	37,95%			\$211.204,68	28,56%
Cartera de microcrédito no devenga intereses	\$473.372,40	\$627.374,94	\$154.002,54	32,53%	\$627.374,94	\$490.600,78	-	-
							\$136.774,16	21,80%
Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada que no devenga intereses	\$0,00	\$377,48	\$377,48	0,00%	\$377,48	\$0,00	-\$377,48	-100%
Cartera microcrédito reestructurada que no devenga intereses	\$8.294,53	\$1.942,50	-\$6.352,03	-	\$1.942,50	\$832,50	-\$1.110,00	-
				76,58%				57,14%
Cartera de créditos comercial prioritaria vencida	\$350,28	\$0,00	-\$350,28	-	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
				100,00%				
Cartera de créditos de consumo prioritario vencida	\$194.671,50	\$224.707,72	\$30.036,22	15,43%	\$224.707,72	\$209.005,65	-	-6,99%
							\$15.702,07	
Cartera de microcrédito vencida	\$323.690,84	\$172.295,68	-	-	\$172.295,68	\$177.712,37	\$5.416,69	3,14%
			\$151.395,16	46,77%				
Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada vencida	\$0,00	\$180,38	\$180,38	0,00%	\$180,38	\$0,00	-\$180,38	-100%

Continua

Cartera de microcréditos reestructurada vencida	\$205,47	\$93,50	-\$111,97	-	\$93,50	\$419,58	\$326,08	348,75 %
(Provisiones para créditos incobrables)	\$1.316.190,67	\$1.823.789,19	\$507.598,52	38,57%	\$1.823.789,19	\$2.738.582,70	\$914.793,51	50,16%
CUENTAS POR COBRAR	\$160.213,93	\$154.026,42	-\$6.187,51	-3,86%	\$154.026,42	\$510.138,27	\$356.111,85	231,20 %
Intereses por cobrar inversiones	\$33.279,25	\$57.847,67	\$24.568,42	73,83%	\$57.847,67	\$69.928,07	\$12.080,40	20,88%
Intereses por cobrar de cartera de créditos	\$128.971,20	\$150.463,53	\$21.492,33	16,66%	\$150.463,53	\$446.194,41	\$295.730,88	196,55 %
Pagos por cuenta de socios	\$0,00	\$6.133,62	\$6.133,62	0,00%	\$6.133,62	\$1.965,49	-\$4.168,13	-67,96%
Cuentas por cobrar varias	\$26.114,12	\$33.724,38	\$7.610,26	29,14%	\$33.724,38	\$123.659,27	\$89.934,89	266,68 %
(Provisión para intereses y comisiones por cobrar)	\$28.150,64	\$94.142,78	\$65.992,14	234,43 %	\$94.142,78	\$131.608,97	\$37.466,19	39,80%
BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO, DE ARRENDAMIENTO MERCANTIL Y NO UTILIZADOS POR LA INSTITU	\$13.303,41	\$0,00	-	-	\$0,00	\$14.345,32	\$14.345,32	0,00%
Bienes adjudicados por pago	\$14.512,81	\$14.512,81	\$0,00	0,00%	\$14.512,81	\$14.345,32	-\$167,49	-1,15%
Provisión para bienes realizables, adjudicados por pago y recuperados	\$1.209,40	\$14.512,81	\$13.303,41	1100,00 %	\$14.512,81	0,00	\$14.512,81	-100%
PROPIEDADES Y EQUIPO	\$298.046,34	\$257.496,35	-\$40.549,99	-13,61%	\$257.496,35	\$397.338,14	\$139.841,79	54,31%
Terrenos	\$128.851,50	\$123.664,00	-\$5.187,50	-4,03%	\$123.664,00	\$123.664,00	\$0,00	0,00%
Edificios	\$171.476,50	\$176.477,00	\$5.000,50	2,92%	\$176.477,00	\$366.477,00	\$190.000,00	107,66 %
Construcciones y remodelaciones en curso	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$0,00	\$3.260,87	\$3.260,87	0,00%

Continua

Continua

Muebles, enseres y equipos de oficina	\$27.790,99	\$34.007,08	\$6.216,09	22,37%	\$34.007,08	\$39.093,54	\$5.086,46	14,96%
Equipos de computación	\$27.703,21	\$44.544,74	\$16.841,53	60,79%	\$44.544,74	\$66.939,11	\$22.394,37	50,27%
Unidades de transporte	\$6.473,95	\$15.160,16	\$8.686,21	134,17%	\$15.160,16	\$15.160,16	\$0,00	0,00%
Otros	\$0,00	\$5.114,07	\$5.114,07	0,00%	\$5.114,07	\$15.129,42	\$10.015,35	195,84%
(Depreciación acumulada)	\$64.249,81	\$141.470,70	\$77.220,89	120,19%	-	-	-	64,26%
					\$141.470,70	\$232.385,96	\$90.915,26	
OTROS ACTIVOS	\$61.683,91	\$69.602,52	\$7.918,61	12,84%	\$69.602,52	\$185.280,74	\$115.678,22	166,20%
Inversiones en acciones y participaciones	\$2.395,34	\$2.475,34	\$80,00	3,34%	\$2.475,34	\$24.748,14	\$22.272,80	899,79%
Gastos y pagos anticipados	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%	\$0,00	\$4.501,04	\$4.501,04	0,00%
Gastos diferidos	\$27.443,70	\$48.609,95	\$21.166,25	77,13%	\$48.609,95	\$176.025,78	\$127.415,83	262,12%
Materiales, mercaderías e insumos	\$916,42	\$0,00	-\$916,42	-100,00%	\$0,00		\$0,00	0,00%
Otros	\$30.928,45	\$18.804,68	\$12.123,77	39,20%	\$18.804,68	\$5.794,92	\$13.009,76	69,18%
(Provisión para otros activos irre recuperables)	\$0,00	\$287,45	\$287,45	0,00%	-\$287,45			8871,70%
						\$25.789,14	\$25.501,69	
TOTAL ACTIVO	\$16.616,91	\$19.162,27	\$2.545,35	15,32%	\$19.162,27	\$25.126,25	\$5.963,98	31,12%
	9,74	5,85	6,11	%	5,85	8,41	2,56	%
PASIVOS								
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	\$14.727,25	\$16.702,27	\$1.975,02	13,41%	\$16.702,27	\$21.568,15	\$4.865,87	29,13%
	6,21	9,25	3,04		9,25	7,23	7,98	

Continua

CUENTAS POR PAGAR	\$212.263,4 4	\$394.182,8 5	\$181.919, 41	85,70%	- \$394.182,8 5	- \$497.993,7 1	- \$103.810, 86	26,34%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$0,00		\$0,00	0,00%		\$500.000,0 0	\$500.000, 00	0,00%
Otros pasivos	\$0,00	\$11.000,00	\$11.000,0 0	0,00%	\$11.000,00	\$0,00	- \$11.000,0 0	- 100,00 %
TOTAL PASIVOS	<u>\$14.939.51</u> <u>9,65</u>	<u>\$17.107.46</u> <u>2,10</u>	<u>\$2.167.94</u> <u>2,45</u>	<u>14,51</u> <u>%</u>	<u>\$17.107.46</u> <u>2,10</u>	<u>\$22.556.15</u> <u>0,94</u>	<u>\$5.448.68</u> <u>8,84</u>	<u>31,85</u> <u>%</u>
PATRIMONIO								
CAPITAL SOCIAL	\$424.953,8 6	\$547.229,4 3	\$122.275, 57	28,77%	\$547.229,4 3	\$782.031,9 3	\$234.802, 50	42,91%
RESERVAS	\$1.258.854, 71	\$1.508.917, 88	\$250.063, 17	19,86%	\$1.508.917, 88	\$1.714.922, 44	\$206.004, 56	13,65%
RESULTADOS	\$2.607,80	\$1.333,56	-\$1.274,24	- 48,86%	\$1.333,56	\$73.153,10	\$71.819,5 4	5385,5 5%
TOTAL PATRIMONIO	<u>\$1.686.416,</u> <u>37</u>	<u>\$2.054.913,</u> <u>75</u>	<u>\$368.497,</u> <u>38</u>	<u>21,85</u> <u>%</u>	<u>\$2.054.913,</u> <u>75</u>	<u>\$2.570.107,</u> <u>47</u>	<u>\$515.193,</u> <u>72</u>	<u>25,07</u> <u>%</u>
TOTAL PAS+PAT	<u>\$16.616.91</u> <u>9,74</u>	<u>\$19.162.27</u> <u>5,85</u>	<u>\$2.545.35</u> <u>6,11</u>	<u>15,32</u> <u>%</u>	<u>\$19.162.27</u> <u>5,85</u>	<u>\$25.126.25</u> <u>8,41</u>	<u>\$5.963.98</u> <u>2,56</u>	<u>31,12</u> <u>%</u>

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Mushuk Yuyay" Ltda.

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

3.2.14.4. *Análisis de la evolución anual de las principales cuentas del balance general utilizando el análisis horizontal realizado en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuk Yuyay” Ltda. de la ciudad de Cañar*

AÑOS COMPARATIVOS 2019-2020

✓ ACTIVOS

Tabla 28-3: Activos

ACTIVOS	Año 2019	Año 2020	Variación Absoluta
Activo Corriente	\$18.835.176,98	\$24.543.639,53	\$5.708.462,55
Activo No Corriente	\$257.496,35	\$397.338,14	\$139.841,79
Otros Activos	\$69.602,52	\$185.280,74	\$115.678,22
TOTAL	\$19.162.275,85	\$25.126.258,41	\$5.963.982,56

Fuente: Tabla 27

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

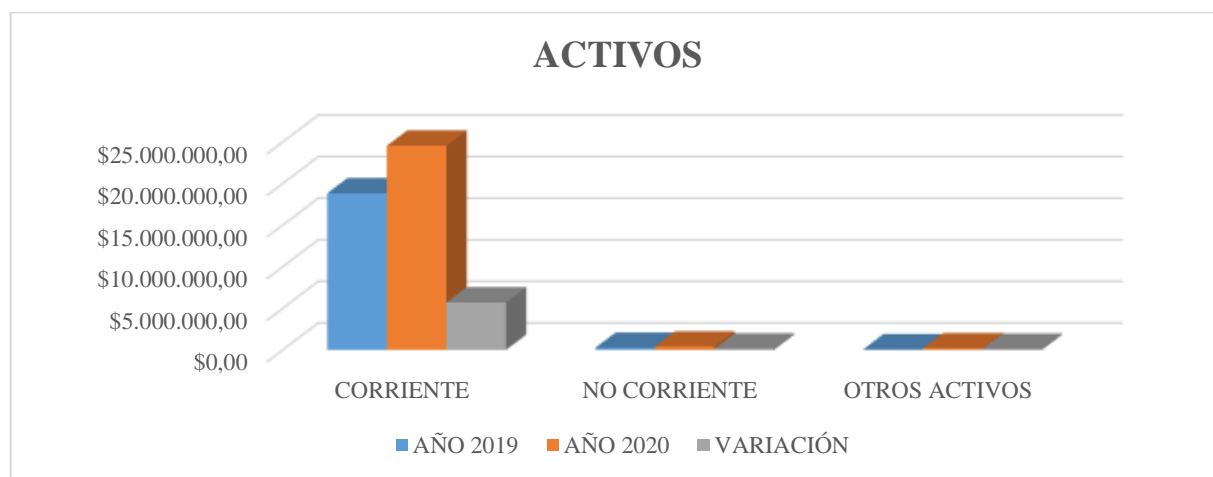


Gráfico 18-3: Activos

Fuente: Tabla 27

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

Interpretación. –

Al realizar el análisis horizontal se pudo evidenciar que ha existido un incremento en el total de activos para el año 2020 respecto al año 2019, esto se da gracias a que la cooperativa de ahorro y crédito a aumentado las cuentas de fondos disponibles y la cartera de créditos.

Los activos corrientes se incrementaron para el año 2020 en un 30,31%, lo que en dólares equivale a \$5'708.462,55, esto se debe al incremento que tuvieron los fondos disponibles representados por 27,20%, se deduce que se han generado una mayor cantidad de operaciones crediticias, lo que significa que los socios han efectuado mayores pagos, el cual es destinado a la cuenta bancos y otras instituciones financieras tuvo un incremento de 29,20%, esto se debe a que la cooperativa destina a depósitos en otras instituciones financieras el dinero existente para genere rentabilidad, mientras que la cuenta caja ha disminuido respecto al año anterior en un -2,23%, debido a que los directivos de la entidad financiera previo análisis mantienen un porcentaje de dinero para cumplir obligaciones con el público ya sea retiros, pagos, etc.

La cuenta cartera de créditos incremento para el año 2020 con un valor de \$ 4'120.510,87 lo que equivale a 27,35% respecto al año anterior, este resultado se debe a que ha existido un incremento considerable de la cuenta Cartera de microcrédito refinanciada por vencer en un 518,52%, esto se debe a que la mayoría de socios refinanciaron sus créditos, mismo que se dio por la situación crítica que atraviesa el país, también se observa un incremento considerable en la cuenta Cartera de microcrédito por vencer con un 57,09%, lo que equivale a \$ 4'524.596,46, esto se debe a que se ha fomentado de manera creciente el emprendimiento para pequeños negocios que permiten mejorar la calidad de vida de los socios, también se puede observar que existe un decrecimiento en las cuentas de Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada que no devenga intereses y Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada vencida de un -100% en cada en una, de igual forma sucede con la cuenta de Cartera microcrédito reestructurada que no devenga intereses de -57,14%, mientras que la cuenta de Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses un -28,56%, y para la cuenta de Cartera de microcrédito no devenga intereses de un 21,80%, lo cual significa que no se están ofertando estos productos financieros debido a que no tuvieron una favorable acogida por los socios y ahora solamente se está recuperando la cartera improductiva ocasionada por estos.

Los activos no corrientes han tenido un incremento de 54,31% respecto al año anterior, podemos evidenciar que la cuenta que mayor incremento ha tenido es la de edificios que ha crecido en un 107,66%, esto se debe a que la cooperativa de ahorro y crédito a incrementado una sucursal propia para brindar una mejor atención al público; en lo que respecta a equipos de cómputo ha sufrido un incremento de 50,27%, y para los muebles enseres y equipos de oficina ha existido un incremento de 14,96%, lo que significa que la cooperativa ha realizado adquisiciones de bienes inmuebles para un buen funcionamiento de las actividades financieras.

En el grupo de otros activos no corrientes ha tenido un incremento de 166,20% lo que en dólares equivale a \$ 115.678,22, esto se debe a que la cuenta Inversiones en acciones y participaciones ha tenido un incremento significativo de 899,79% respecto al año anterior, lo que significa que la cooperativa está invirtiendo el dinero captado en pólizas, por otro la cuenta gastos diferidos ha tenido un incremento de 262,12%, lo que significa que la cooperativa ha decidido comprar o pagar algunos gastos que no utilizara de forma inmediata, sino que los ira utilizando o consumiendo con el transcurso del tiempo.

✓ **PASIVOS CORRIENTES**

Tabla 29-3: Pasivos Corrientes

PARTIDAS	Año 2019	Año 2020	Variación absoluta
Obligaciones con el publico	\$16.702.279,25	\$21.568.157,23	\$4.865.877,98
Cuentas por pagar	\$394.182,85	\$497.993,71	\$103.810,86
Obligaciones financieras	\$0,00	\$500.000,00	\$500.000,00
Otros pasivos	\$11.000,00	\$0,00	\$11.000,00
Total	\$17.107.462,10	\$22.566.150,94	\$5.458.688,84

Fuente: Tabla 27

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

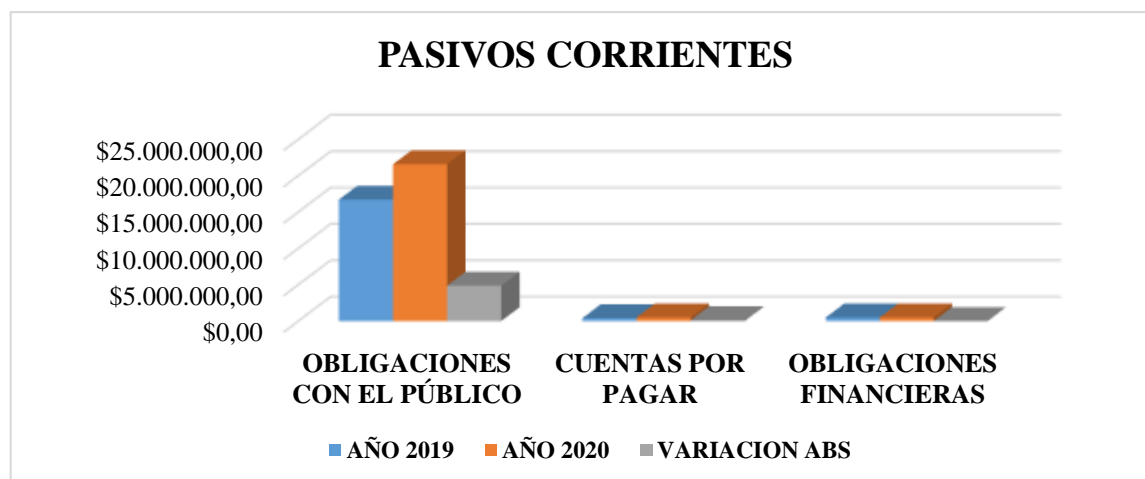


Gráfico 19-2: Pasivos Corrientes

Fuente: Tabla 27

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

Interpretación. –

En el análisis horizontal realizado se puede evidenciar que ha existido un incremento de 31,85%, lo que en dólares equivale a \$5.458.688,84, dentro de este tenemos obligaciones con el público la misma que creció respecto al año anterior en \$21.568.157,23, lo que equivale a 29,13%, esto se debe a que han incrementado los depósitos a la vista, depósitos de ahorro y depósitos a plazo.

Las cuentas por pagar han sufrido un incremento de \$103.810,86, el cual equivale a 26,34%, esto se debe a que los intereses por pagar han tenido un crecimiento significativo, podemos observar también en el balance general que la cuenta obligaciones patronales ha tenido un incremento no muy significativo, esto se debe a que la cooperativa de ahorro y crédito a contrato más personal.

Por otro lado, las obligaciones financieras han tenido un aumento de \$ 500.000,00, lo que significa que la cooperativa ha contraído obligaciones con terceros, para cubrir créditos solicitados por los socios.

✓ PATRIMONIO

Tabla 30-3: Patrimonio

Patrimonio	Año 2019	Año 2020	Variación absoluta
Capital social	\$547.229,43	\$782.031,93	\$234.802,50
Reservas	\$1.508.917,88	\$1.714.922,44	\$206.004,56
Resultados	\$1.333,56	\$73.153,10	\$71.819,54
Total	\$2.054.913,75	\$2.570.107,47	\$515.193,72

Fuente: Tabla 27

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

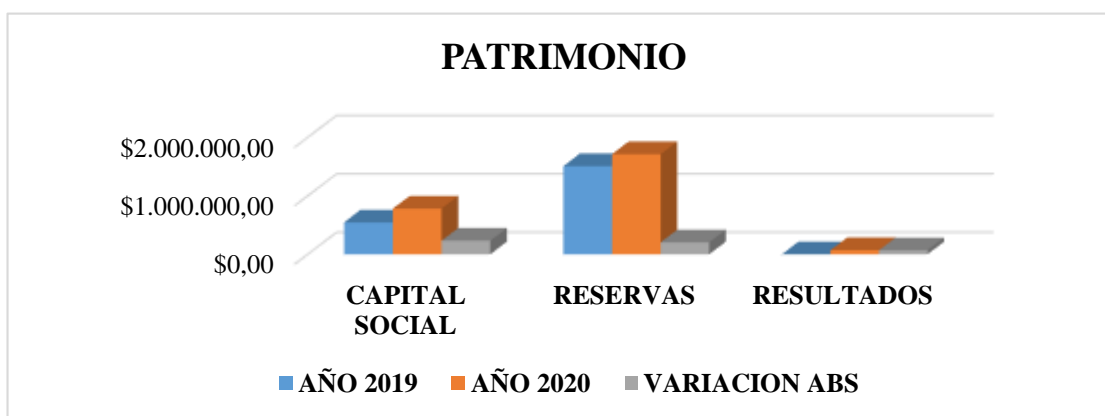


Gráfico 20-3: Patrimonio

Fuente: Tabla 27

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

Interpretación. –

Respecto al patrimonio se puede observar que ha generado un incremento de 25,07%, lo que en dólares equivale a \$515.193,72 frente al año anterior, se puede indicar que se incrementó la cuenta capital social en \$234.802,50, lo que equivale a 42,91%, esto se da a que las aportaciones de los socios han sido significativas, mientras que en la cuenta reservas ha crecido en \$206.004,56, lo que equivale a 13,65%, respecto al año anterior; la cuenta de resultados ha incrementado en un 5385,55%, lo que en dinero corresponde a \$71.819,54, por lo cual se considera que hubo ganancia para el periodo del 2020.

3.2.14.5. *Riesgo de Crédito*

Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas. (Superintendencia de Bancos, S.f)

3.2.14.6. *Calificación buro de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito Mushuk Yuyay*

La solvencia y la capacidad de las entidades del sistema financiero nacional para administrar los riesgos con terceros y cumplir sus obligaciones con el público será calificada sobre la base de parámetros mínimos que incluyan una escala uniforme de calificación de riesgo por sectores financieros, de acuerdo con las normas que al respecto emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (Superintendencia de Bancos, S.f)

Tabla 31-3: Buro de Crédito del año 2020

NIVEL DE RIESGO		Consumo Prioritari o	Consumo Prioritari o rest.	Microcrédito	Microcrédit o Rest.	Microcrédit o Ref.	Total general
Riesgo normal	A-1	\$7.477,62 4,69		\$11.611.422,5 2		\$14.973,25	\$19.104.020,4 6
	A-2	\$413.029, 15		\$513.332,52			\$926.361,67
	A-3	\$130.193, 80		\$305.229,63			\$435.423,43
Riesgo potencial	B-1	\$98.402,5 0		\$50.012,32			\$148.414,82
	B-2	\$73.108,1 1		\$34.395,33			\$107.503,44
Riesgo deficiente	C-1	\$43.039,5 5	\$13.643,0 0	\$45.310,03			\$101.992,58
	C-2	\$73.603,6 7		\$30.852,51			\$104.456,18
Riesgo recauda	D	\$59.761,9 6		\$91.118,18	\$1.251,08		\$152.131,22
Pérdida	E	\$397.379, 67	\$2.702,50	\$435.965,27	\$9.038,25		\$845.085,69
Total general		\$8.766,14 3,10	\$16.345,5 0	\$13.117.638,3 1	\$10.289,33	\$14.973,25	\$21.925.389,4 9

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

ANÁLISIS

En la tabla 31 del buró de crédito del año 2020 de la cooperativa podemos observar que los créditos que presentan inconvenientes son los pertenecientes a las letras C-1, C-2, D y E, ya que son los improductivos es decir no producen ganancia, es por esto que se realizara una calificación al socio en el buro de créditos, para verificar si se concede o no el crédito.

3.2.15. Indicadores Financieros aplicados en la cooperativa de ahorro y crédito “Mushuk Yuyay” Ltda.

3.2.15.1. Indicadores de Liquidez

✓ **Liquidez Corriente**

Es aquel que mide la capacidad de una institución o empresa de cumplir con sus obligaciones de corto a plazo, a medida que estos vencen.

Tabla 32-3: Liquidez de la cooperativa

Formula	Años	Aplicación de la Formula	Total
$\text{Liquidez Corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	2018	$\frac{\$16'257.189,49}{\$14'939.519,65}$	\$1,09
	2019	$\frac{\$18'835.176,98}{\$17'096.462,1}$	\$1,10
	2020	$\frac{\$24'543.639,53}{\$21'568.157,23}$	\$1,14

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay Ltda.

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

ANÁLISIS. –

Como podemos notar en las anteriores cifras los activos corrientes y pasivos corrientes han tenido un incremento, podemos observar que para el 2018 la empresa contaba con USD 1,09, mientras que para el 2019 es de USD 1,10 y para el 2020 es de USD 1,14, lo cual significa que la empresa tiene la capacidad de hacer frente a sus obligaciones a corto plazo contraídas con terceros, es decir el resultado es positivo, y se puede decir que se encuentra dentro de los parámetros ideales ya que no dispone de exceso de activos que no generen rentabilidad.

✓ Prueba Ácida

La prueba acida es similar a la liquidez corriente con la única diferencia que en esta se excluyen los inventarios.

Tabla 33-3: Prueba Ácida de la cooperativa

Formula	Años	Aplicación de la Formula	Total
Prueba Acida $\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$	2018	$\frac{16'257.189,49 - 298.046,34}{14'939.519,65}$	\$1,07
	2019	$\frac{18'835.176,98 - 257.496,35}{17'096.462,10}$	\$0,97
	2020	$\frac{24'543.639,53 - 397.338,14}{21'568.157,23}$	\$1,07

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay Ltda.

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

ANÁLISIS. –

De esta manera se deduce que la cooperativa para el año 2020 cuenta con USD 1,07, lo cual significa que la entidad financiera tiene la capacidad de hacer frente a sus obligaciones financieras de corto plazo manteniendo sus inventarios, es decir que en caso de que tuviese que responder por sus obligaciones podría hacerlo sin comprometer gran parte de sus activos.

3.2.16. Indicadores financieros de Límites de Riesgo aplicados en la Cooperativa

3.2.16.1. Indicadores de Morosidad Ampliada

a) Morosidad de la Cartera Total

“Mide el porcentaje de la cartera improductiva frente al total cartera (proporción de la cartera que se encuentra en mora). Los ratios de morosidad se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de crédito” (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017)

Tabla 34-3: Morosidad de la Cartera Total

Formula	Años	Aplicación de la Formula	Total
$\text{MCT} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$	2018	$\frac{\$2'192.202,24}{\$17'670.714,83}$	12%
	2019	$\frac{\$1'766.381,77}{\$15'066.295,92}$	12%
	2020	$\frac{\$2'407.331,34}{\$19'186.806,79}$	13%

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay Ltda.

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

ANÁLISIS. –

La morosidad de cartera total de crédito en mora para el año 2018 es del 12%, se ha mantenido para el 2019 en un 12%, pero para el año 2020 se ha incrementado a 13%, cabe recalcar que sobrepasa lo establecido por el ente regulador la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria que es del 10%, esto se debe a que los socios no pueden realizar el pago a tiempo, y hay créditos impagos que se vienen arrastrando desde el 2018, esto también pudo haber sucedido por la crisis económica que atraviesa el país.

b) Morosidad Cartera Consumo Prioritario

“Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva consumo ordinario frente al total cartera bruta consumo ordinario” (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017).

Tabla 35-3: Morosidad cartera consumo prioritario

Formula	Años	Aplicación de la Formula	Total
$\text{MCCP} = \frac{\text{Cartera Improductiva Consumo Prioritario}}{\text{Cartera Bruta Consumo Prioritario}}$	2018	$\frac{\$1'386.293,72}{\$8'578.187,91}$	16%
	2019	$\frac{\$964.675,25}{\$8'155.583,42}$	12%
	2020	$\frac{\$737.210,74}{\$8'782.488,6}$	8%

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay Ltda.

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

c) Morosidad Cartera Microcrédito

“Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva microcrédito frente al total cartera bruta microcrédito” (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017)

Tabla 36-3: Morosidad cartera microcrédito

Formula	Años	Aplicación de la Formula	Total
$\text{MCM} = \frac{\text{Cartera Improductiva Microcredito}}{\text{Cartera Bruta Microcredito}}$	2018	$\frac{\$805.563,24}{\$6'401.149,44}$	13%
	2019	$\frac{\$801.706,62}{\$8'728.943,00}$	9%
	2020	$\frac{\$669.565,23}{\$13'142.900,89}$	5%

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay Ltda.

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

3.2.16.2. *Indicador de Participación Activos Improductivos*

“Determina el porcentaje de los activos que no generan ingresos con respecto al total del activo” (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2020).

Tabla 37-3: Participación de Activos Improductivos

Formula	Años	Aplicación de la Formula	Total
$PAI = \frac{\text{Activos Improductivos}}{\text{Activo Total}}$	2018	$\frac{\$3'806.444,25}{\$16'616.919,74}$	23%
	2019	$\frac{\$3'847.667,41}{\$19'162.275,85}$	20%
	2020	$\frac{\$4'542.696,71}{\$25'126.258,41}$	18%

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay Ltda.

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

3.2.16.3. *Indicador de Participación de Cartera de Crédito*

“Representa la participación de la cartera total con respecto a los activos” (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2020)

Tabla 38-3: Participación de Cartera de Crédito

Formula	Años	Aplicación de la Formula	Total
$PCC = \frac{\text{Cartera Bruta}}{\text{Activo Total}}$	2018	$\frac{\$13'670.714,83}{\$16'616.919,74}$	82%
	2019	$\frac{\$15'066.295,92}{\$19'162.275,85}$	79%

	2020	$\frac{\$19'186.806,79}{\$25'126.258,41}$	76%
--	------	---	-----

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay Ltda.

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

3.2.16.4. Indicador de Liquidez frente a depósitos

“Capacidad de respuesta de la entidad frente a los requerimientos de efectivo de sus depositantes”
(Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2020).

Tabla 39-3: Indicador de Liquidez frente a depósitos

Formula	Años	Aplicación de la Formula	Total
Liquidez $= \frac{\text{Fondos Disponibles + Inversiones}}{\text{Dépositos a la Vista + Dépositos a plazo}}$	2018	$\frac{\$1'259.368,75 + \$1'153.588,57}{\$7'704.324,5 + \$7'022.931,71}$	16%
	2019	$\frac{\$2'614.854,64 + \$1'000.000,00}{\$16'702.279,25 + \$8'134.613,82}$	15%
	2020	$\frac{\$3'326.221,02 + \$1'506.128,13}{\$12'024.433,45 + \$9'543.723,78}$	22%

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay Ltda.

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

3.2.16.5. Rentabilidad

✓ Eficiencia institucional en colocación

“Mide el porcentaje de gasto que requiere una entidad para administrar el actual stock de cartera”
(Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2020).

Tabla 40-3: Eficiencia Institucional en Colocación

Formula	Año	Aplicación de la Formula	Total
EFC $\frac{\text{Gastos de Operación}}{\text{Cartera de Créditos} - \text{Prov. cred. inc.}}$	2018	$\frac{\$502.552,25}{\$13'670.714,83 - \$1'316.190,67}$	4%
	2019	$\frac{\$775.601,47}{\$15'066.295,92 - 1'823.789,19}$	6%
	2020	$\frac{\$934.179,5}{\$19'186.806,79 - 2'738.582,7}$	6%

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay Ltda.

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

3.2.17. Propuesta de mejoramiento de Manual de Créditos de la Coac Mushuk Yuyay Ltda. lo q hay q mejorar

PROPUESTA DE DETERMINACIÓN DE SUJETOS DE CRÉDITO

Sujeto de Crédito. – Es aquel individuo o institución que reúnen las condiciones y requisitos necesarios establecidos por la ley para que le otorguen un crédito.

Son sujetos de crédito para la cooperativa de ahorro y crédito Mushuk Yuyay Ltda., los habitantes del cantón Cañar y sus alrededores, siempre y cuando reúnan las condiciones y requisitos establecidos por la ley.

Para ser sujeto de crédito de la cooperativa Mushuk Yuyay Ltda., debe cumplir con lo siguiente:

- a) Ser socio activo o Abrir una cuenta de ahorros
- b) Solicitar información a un asesor de crédito
- c) Presentar los documentos solicitados por el asesor de crédito que serán:
 - ✓ Copia de la cedula y papeleta de votación
 - ✓ Planilla de la luz o agua del domicilio

- ✓ Firmar autorización para verificar su historial crediticio
- ✓ No ser garante de un socio en mora

POLITICAS, TIPOS DE CREDITO, TASAS DE INTERES, MONTOS, PLAZOS, REQUISITOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

Políticas generales. – Las políticas de crédito de la Cooperativa son las siguientes:

- a) Los créditos se otorgarán a personas naturales y jurídicas para actividades lícitas dentro de los segmentos establecidos por la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera.
- b) Los créditos podrán ser otorgados a socios de la cooperativa de acuerdo a su capacidad de pago.
- c) La colocación de crédito deberá evitar la concentración en pocos socios, en actividad económica o actividades susceptibles al riesgo de incumplimiento.
- d) La gestión de cobranza deberá realizarse antes de las fechas de vencimiento y en forma permanente, al menos mediante medios telefónicos o electrónicos, evidenciado de alguna manera la gestión realizada.
- e) Las tasas de los créditos que conceda la cooperativa no podrán superar los máximos establecidos por el Banco Central del Ecuador.
- f) Los créditos concedidos deberán basarse en un análisis adecuado de la capacidad de pago del socio y del garante, garantizando el cumplimiento oportuno de la obligación adquirida.
- g) El coordinador y/o jefe de crédito evaluará de forma periódica la calidad de la cartera de igual manera los coordinadores de las agencias.
- h) Todas las operaciones deberán estar garantizadas de acuerdo a su historial crediticio.
- i) El manual de crédito deberá estar disponible para el conocimiento de todo el personal de la cooperativa.
- j) Este manual deberá dar cumplimiento obligatorio a los límites fijados por la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera, y a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- k) Siendo los capitales entregados a los socios crediticios el resultado del esfuerzo ahorrativo de todos los socios, se exigirá a los beneficiarios de este servicio la máxima responsabilidad sobre el buen uso, como también un eficiente flujo de retorno en el pago de las obligaciones.
- l) Los créditos que sean solicitados por segunda o más veces se mantendrán, disminuirán o incrementarán, dependiendo principalmente de su capacidad de pago y su historial crediticio.
- m) El crédito será igual para todos los socios. Ningún socio podrá tener privilegios en montos, plazos, requisitos o intereses para lo cual serán establecidos los respectivos productos de crédito.

- n) Para el otorgamiento de los créditos todos los socios deberán tener un nivel de encaje el mismo que dependerá de la liquidez y el comportamiento de la demanda de créditos.
- o) La Cooperativa fomentará y promoverá la equidad de género, la responsabilidad social y ambiental.
- p) Todos los créditos se someterán a un análisis en base a la calificación en la central de riesgos, coactivas y el consejo de judicatura.
- q) El Coordinador de Crédito y coordinadores de agencias serán responsable de los estudios técnicos que fundamente el cumplimiento estricto de las políticas, así como también de la debida aplicación del manual de crédito.
- r) La Cooperativa aplicará el presente manual de crédito, además operará con las políticas apropiadas y diferenciadas de acuerdo al contexto social y económico del entorno geográfico. (COAC MUSHUK YUYAY LTDA., 2020)
- s)

✓ **Tipos de créditos que otorga la Cooperativa**

Los tipos de crédito que específicamente otorgará la cooperativa Mushuk Yuyay Ltda. son:

Tabla 41-3: Tipos de créditos

Tipo de Crédito	Plazo mínimo	Plazo máximo
Crédito de Consumo Prioritario	12 meses	96 meses
Microcrédito	12 meses	96 meses

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

Tabla 42-3: Tipos de Créditos

Sub Producto	Microcrédito			Crédito de Consumo	
	Micro con Ahorro	Micro con ahorro Mínimo	Micro sin ahorro	Consumo	Crédito contra póliza
Montos	Desde 5000,00 Hasta 50000,00	Desde 100,00 Hasta 5000,00	Desde 100,00 Hasta 50.000,00	Desde 1000,00 Hasta 50000,00	Hasta el 90% del capital sujeto a inversión

Continua

Encajes	7%	4%	0%	4%	0%
Certificados de Aportación	2%	2%	2%	2%	0%
Aporte Patrimonial	1%	1%	1%	1%	1%
Aporte Solca	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%
Tasas de Interés CACMY	12,50%	15%	17%	16%	10%

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

✓ **Condiciones para concesión de créditos con garantía hipotecaria**

Se considerará hasta un monto máximo del 70% del valor de oportunidad del bien hipotecado, tomando en cuenta las obligaciones principales (deudor codeudor) como también las garantías solidarias. De conformidad al avalúo realizado, además se cumplirá con todas las formalidades legales, los costos en dichas formalidades deberán ser asumidos por el socio deudor.

El jefe de créditos y/o coordinador de agencias analizara la viabilidad de las actualizaciones de los avalúos, en caso de que se requiera enviara para su respectivo revaluó.

Todo crédito hipotecario, para su respectiva legalización deberá contar con el visto bueno del Gerente General y/o coordinadores de agencias.

Cuando se trate de créditos hipotecarios podrán ser garantizadas por el mismo bien (el que se vaya a adquirir), y se procederá a través de escritura de compra y venta con hipoteca a favor de la Cooperativa Mushuk Yuyay Ltda. (COAC MUSHUK YUYAY LTDA., 2020)

✓ **Plazos para las operaciones de Créditos**

Tabla 43-3: Plazos para las operaciones de Créditos

Plazos Según los Productos de Crédito		
N°	Segmento	Plazo Máximo
1	Desde 100,00 Hasta 1000,00	18 Meses

2	Desde 1001,00 Hasta 3000,00	36 Meses
3	Desde 3001,00 Hasta 5000,00	48 Meses
4	Desde 5001,00 Hasta 10.000,00	60 Meses
5	Desde 10.001,00 Hasta 20.000,00	72 Meses
6	Desde 20.001,00 Hasta 50.000,00	96 Meses
7	Los casos excepción se podrá aplicar	Art 93

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

✓ **Etapas en la concesión de créditos**

1. Evaluación y visita de los solicitantes de crédito

En el momento que el socio tenga la documentación solicitada por el asesor de créditos, se empezará con la verificación de la documentación entregada por el socio, una vez verificada la documentación se procede a hacerle llenar la solicitud de crédito y se le pedirá al socio una autorización para realizar los análisis pertinentes entorno a análisis económico, financiero e historial crediticio, entre otros. En esta etapa se deberán incluir visitas al socio por parte del asesor de créditos.

2. Propuesta y recomendación para la aprobación de créditos

Luego de la evaluación y visita, el asesor de créditos deberá recomendar si se aprobara o no la solicitud del crédito, en caso de que se recomiende la no aprobación de la solicitud del crédito entonces finalizara el proceso, en cambio sí se recomienda la aprobación del crédito este tendrá que pasar por otro filtro para su aprobación definitiva.

3. La propuesta deberá ser documentada y contar como mínimo con los siguientes requerimientos:

- a) Condiciones del financiamiento, es decir se deberá analizar y estudiar las condiciones predispuestas por el asesor de créditos.
- b) Analizar la documentación entregada por el solicitante de créditos en cuanto a información financiera y capacidad de pago.
- c) Determinar la voluntad de pago por parte del solicitante.
- d) Verificar el historial crediticio

4. Decisión de Aprobación

Tabla 44-3: Niveles de aprobación de créditos

Niveles y Montos de Aprobación					
N°	Niveles de Aprobación		Monto Mínimo	Monto Máximo	Condiciones
1	Coordinador	de	\$ 100,00	\$ 20.000,00	Cuando el socio solicite el crédito por segunda o más veces.
2	Coordinador	de	\$ 100,00	\$ 5000,00	Cuando la solicitud del socio sea por primera vez, siempre y cuando este demuestre excelentes referencia económicas, será como un crédito emergente.
3	Gerente general		\$ 20.001,00	\$ 35.000,00	Cuando el socio solicite el crédito por segunda o más veces.
4	Comité de créditos		\$ 100,00	\$ 50.000,00	Cuando la solicitud del socio sea por primera vez y convalidaciones de dos o más veces.
5	Consejo Administración	de	\$ 100,00	\$ 50.000,00	Créditos reestructurados, refinanciados y vinculados.

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

5. Seguimiento y recuperación del Crédito

Luego de haber desembolsado el crédito se deberá realizar gestiones de seguimiento y recuperación de la operación concedida de forma permanente, evitando el vencimiento de las cuotas pactadas en el plazo establecido, para esto se deberá:

- ✓ Designar personal específicamente para el seguimiento y recuperación de los créditos concedidos.
- ✓ Realizar llamadas telefónicas al socio con una semana de anticipación.
- ✓ Enviar mensajes de texto al socio que contenga el monto de la cuota y la fecha de vencimiento con tres días de antelación.

6. Condiciones a cumplir en la concesión de créditos

Para la concesión de créditos se debe cumplir como mínimo con las siguientes condiciones.

El socio deberá:

Contar con la documentación solicitada y verificada por el asesor de créditos.

Contar con una solicitud de crédito debidamente llenada y firmada por el solicitante y por el asesor de crédito.

Verificar toda la documentación como es cedula de ciudadanía original y actualizada, papeleta de votación del solicitante, garantes y del conyugue en caso de tener.

Contar con un documento firmado por el solicitando autorización la revisión de su historial crediticio en el buró de crédito.

Comprobar los ingresos que declara el socio con todos los documentos originales y respaldados en caso de ser necesario, los mismos que deberán provenir de fuentes confiables y verificables estar actualizados.

En caso de contar con la aprobación para un crédito especial deberá contar con la documentación firmada y la constancia aprobada por el Consejo de Administración.

Para el otorgamiento del crédito es necesario verificar la información entregada por el socio respecto a la actividad comercial o productiva que este realiza.

El desembolso del crédito se deberá realiza únicamente después de la aprobación del crédito y una vez que el socio deposite el encaje del mismo, y se desembolsará en la cuenta del socio, siempre y cuando se cuente con toda la documentación firmada es decir el contrato del préstamo.

En caso de que un socio registre antecedentes de haberse retrasado en el cumplimiento de sus obligaciones la cooperativa no otorgara otro crédito.

7. Análisis y Evaluación de un crédito

- ✓ Los niveles de aprobación deberán considerar como mínimo los siguientes aspectos:
- ✓ Estabilidad económica del socio y la actividad que constituye la fuente de pago.
- ✓ Estabilidad económica del garante en caso de tener, y la actividad al que este se dedica.
- ✓ Referencias bancarias, personales, institucionales y comerciales.
- ✓ Análisis del historial crediticio en la cooperativa y en el sistema financiero nacional.

Las condiciones financieras serán las siguientes:

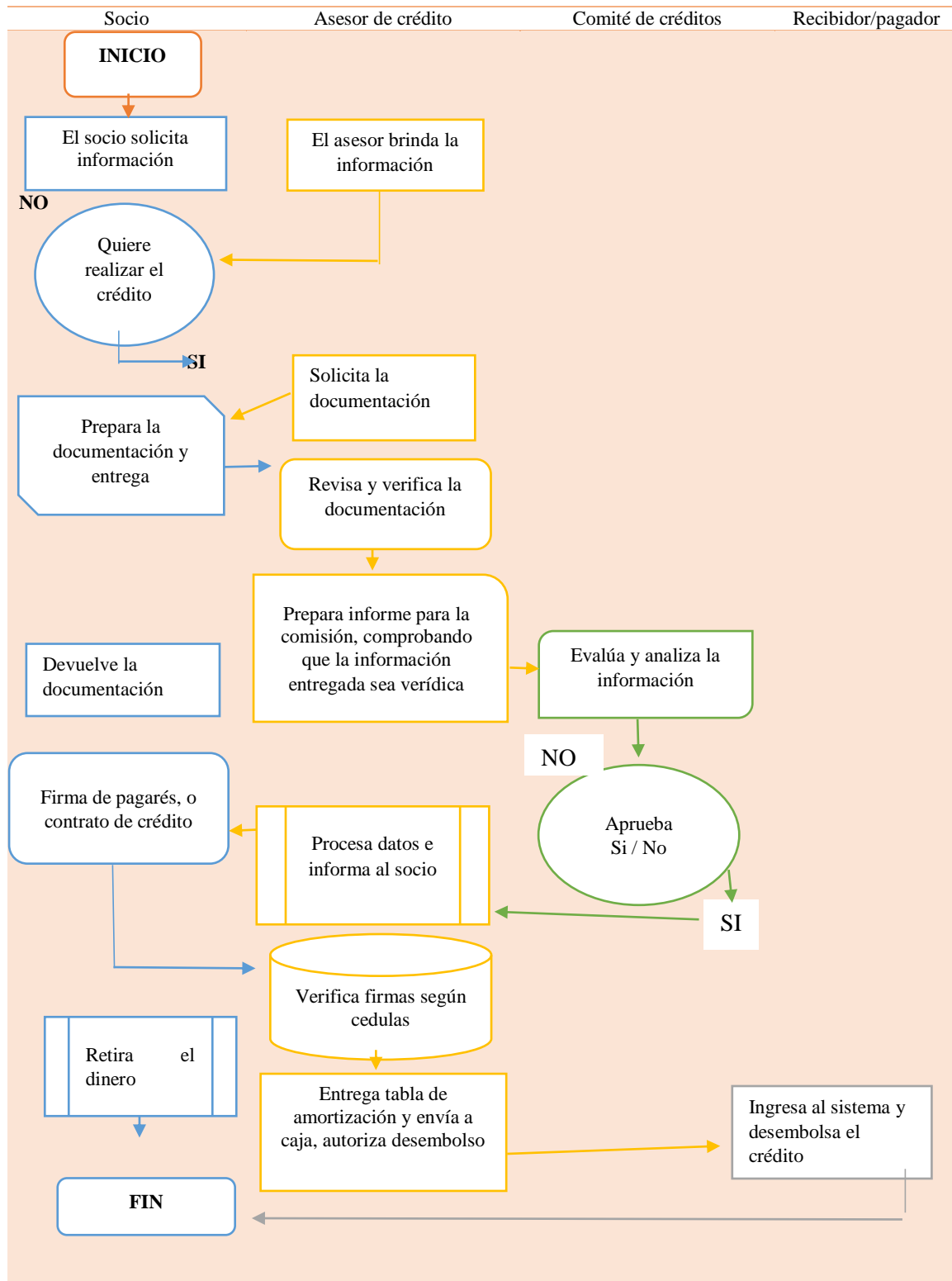
El **monto** que la cooperativa va a conceder debe relacionarse con la capacidad de pago o la viabilidad de la actividad a financiar y a las garantías, según la SEPS el monto a otorgar a una misma persona natural no debe ser mayor al 20% del patrimonio de la cooperativa de ahorro y crédito “Mushuk Yuyay” Ltda.

Los dividendos es decir capital, intereses y seguro de desgravamen se cobrarán de acuerdo al tipo de crédito concedido de acuerdo a la amortización escogida por el socio puede ser alemán o francesa, la misma que podrá devengarse mensualmente.

El **plazo** deberá ser puesto a consideración del socio sin pasarse el plazo máximo establecido por la SEPS, mismo que deberá ser coherente con el destino, monto y tipo de crédito.

3.2.17.1. Flujograma del proceso de créditos

Tabla 45-3: Flujograma del proceso Crediticio



Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

3.2.17.2. *Fases de Cobranza*

Las fases de cobranza deben empezar una vez que se otorgado el crédito y el socio debe cumplir sus obligaciones a tiempo, pero sin embargo puede suceder que no lo haga por diferentes situaciones que se presenten.

✓ **Preventiva:**

Acciones encaminadas a evitar que el socio incumpla con los pagos; se deberá llamar al socio con una semana de anticipación, enviar un mensaje de texto 3 días antes del vencimiento de la cuota en donde conste la fecha de vencimiento y el valor de la cuota.

✓ **Cobranza:**

Acciones encaminadas a cobrar al socio al primer día de retraso, mediante llamadas telefónicas, mensajes de texto, visitas personales; buscando la forma de seguir manteniendo al socio como cliente y continuar con el negocio ya que este seguirá siendo rentable.

✓ **Recuperación:**

Acciones encaminadas a recuperar la cartera de créditos que ya no está generando rentabilidad, se llegara a un acuerdo con el socio siempre y cuando este lo solicite mediante escrito para que se pueda renegociar la deuda en caso de que el socio haga caso omiso a las notificaciones se realizara de manera judicial.

✓ **Extinción:**

En esta fase el socio cancelará todo el saldo adeudado, el personal encargado procederá a registrar contablemente la deuda saldada.

3.2.17.3. *Propuesta de una matriz para el control de actividades de Cobranza*

Tabla 46-3: Control de cobranza

Nombres y apellidos del socio:				N° de socio			
Estado del crédito:							
Control de actividades							
Fecha de vencimiento de la cuota							
Días de atraso							
Medio de notificación							
Fecha	Llamada	Mensaje de texto	Visita al socio	Notificación al socio	Notificación al garante	Notificación extrajudicial	Notificación judicial
Observaciones:							

Firma de responsabilidad:							

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

3.2.18. *Propuesta de un FODA para la cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay de la ciudad de Cañar.*

Un FODA es la herramienta analítica más útil e importante; ya que servirá para analizar la interacción entre ciertas características peculiares de la entidad financiera y su entorno.

Tabla 47-3: FODA

Aspectos Positivos		Aspectos Negativos	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
INTERNAS	EXTERNAS	INTERNAS	EXTERNAS
F	O	D	A

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

3.2.18.1. *Propuesta del FODA*

Tabla 48-3: FODA

CÓD.	FORTALEZAS	CÓD.	OPORTUNIDADES
F1	Imagen corporativa y atención personalizada a los clientes.	O1	Desarrollo de tecnología, creación de banca virtual para el socio.
F2	La tasa interés de los servicios y productos financieros es competitiva.	O2	Uso adecuado de la ley orgánica de la economía popular y solidaria.
F3	Liquidez para cumplir obligaciones con el público.	O3	Tendencia creciente del mercado al sistema financiero cooperado.
F4	Agilidad en trámites para la concesión de créditos.	O4	Confianza de los socios al sistema cooperado.
F5	Reuniones mensuales para tratar asuntos de la cooperativa.	O5	Creciente mercado de PYMES
CÓD.	DÉBILIDADES	CÓD.	AMENAZAS
D1	Deficiente estructura del manejo de riesgo.	A1	Crecimiento de la competencia en el mercado financiero.
D2	Cadena de servicios incompleta.	A2	Entidades financieras con mayor respaldo tecnológico.
D3	La página web con la que cuenta la cooperativa es deficiente, no presenta la suficiente información a los socios.	A3	Cambios en el marco jurídico ecuatoriano.
D4	El manual de créditos que posee es ineficiente y no es utilizado.	A4	Crisis económica a nivel mundial.
D5	Inadecuadas políticas de créditos y cobranzas.	A5	Aumento de nuevos impuestos en el sistema nacional.

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

3.2.19. Estrategias para reducir el índice de morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuk Yuyay” Ltda.

3.2.19.1. Propuesta de estrategia N° 1

Tabla 49-3: Estrategia N°1 - Creación de un departamento de cobranzas
Estrategia N° 1

Creación de un departamento de cobranzas	La cooperativa de Ahorro y crédito no cuenta con un departamento de cobranzas, es por esto que lo propongo como estrategia para reducir los índices de morosidad, el mismo que deberá ayudar a recuperar la cartera en mora de una forma eficiente y eficaz.
Funciones:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un seguimiento al cliente desde el momento en el que se desembolsa el dinero hasta que culmine el plazo del crédito. 2. Verificar el cumplimiento del plan de inversiones por parte del socio. 3. Visitas de control periódicas al socio, realizar informes del mismo. 4. Conocer la situación de la actividad económica. 5. Conocer el estado de las garantías que proporciona el socio. 6. Mediante un estudio asegurar la recuperación de la cartera de créditos sin llegar a instancias legales. 7. Elaboración y emisión de notificaciones días anticipados al vencimiento de la cuota. 8. Informes mensuales respecto a la recuperación de cartera. 9. Acompañamiento al socio en caso de que no pueda realizar el pago al vencimiento de la cuota. 10. Capacitaciones periódicas a los socios.
Responsable:	Departamento de créditos
Tiempo:	6 meses
Recursos:	Humanos, Materiales y Tecnológicos.
Financiamiento:	Sera financiado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuk Yuyay” Ltda.
Indicador de seguimiento:	100% para obtener resultados favorables.
Cumplimiento:	100% para obtener resultados favorables.

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

3.2.19.2. *Propuesta de estrategia N° 2*

Tabla 50-3: Estrategia N°2 - Capacitación al personal del departamento de créditos respecto a cobranzas

Estrategia N° 2	
Capacitación al personal del departamento de créditos respecto a cobranzas	Se debe capacitar periódicamente al personal del departamento de créditos ya que muchos de ellos no tienen la experiencia necesaria en lo que respecta a colocación de créditos y recuperación de los mismos, lo cual ocasiona el índice de morosidad, es por tal motivo que propongo que se realice una correcta inducción al personal nuevo que ingrese a laborar en la cooperativa en donde se les capacite sobre instructivos de créditos, análisis de la solvencia del socio y sobretodo la metodología de recuperación de la cartera de créditos.
Responsable:	Departamento de Talento Humano
Tiempo:	Implementar de forma inmediata
Recursos:	Humanos: Jefe de créditos y colaboradores Tecnológicos: Computador, Proyector
Financiamiento:	Sera financiado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Mushuk Yuyay" Ltda.
Indicador de seguimiento:	Informes sobre la gestión y rendimiento de los asesores de crédito.
Responsable de seguimiento	Jefe del departamento de créditos
Cumplimiento:	100% para obtener resultados favorables.

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

3.2.19.3. Propuesta de estrategia N° 3

Tabla 51-3: Estrategia N°3 – Creación de un plan para recuperar la cartera vencida

Estrategia N° 3	
Elaboración de un plan estratégico para recuperar la cartera en mora	<p>Debido a que la cartera en mora de la cooperativa sobrepasa el límite que estipula el ente regulador, se deberá priorizar la recuperación de la cartera en mora, las políticas de dicho plan serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Priorizar la gestión de recuperación de cartera. ✓ Fortalecer el departamento de créditos, y asegurar el cumplimiento del personal a cargo, solicitando informes mensuales. ✓ Buscar y encontrar la forma de recuperar la cartera vencida de aquellos socios que generan mayor provisión. ✓ Realizar con efectividad el trámite de procesos coactivos, de manera especial embargar bienes y rematarlos, actividad que será supervisada por la gerencia. <p>Las actividades a realizar serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar un plan para recuperar la cartera vencida. ✓ Capacitar constantemente al personal que colabora en el departamento de créditos, es decir mantener actualizado al personal respecto a nuevas políticas, procedimientos, etc. ✓ Evaluar permanente las acciones ejecutadas por el gerente, personal del departamento de créditos, etc. ✓ Mantener actualizado el manual de procedimientos. ✓ Dar seguimiento individual al estado de los procesos de coactivas en créditos de mayor cuantía. ✓ Realizar un inventario de la cartera de créditos con demanda judicial. ✓ Evaluar periódicamente el resultado obtenido respecto a recuperación de cartera obtenido por los abogados de la cooperativa.
Responsable:	Gerencia y Departamento de Créditos
Tiempo:	Implementar en un año
Recursos:	Humanos: Gerente, Jefe de créditos, asesores de créditos y asesores judiciales.

Tecnológicos: Computador

Financiamiento: No requiere financiamiento ya que será realizado con los recursos de la cooperativa.

Indicador de Informes sobre la gestión y rendimiento de los asesores de crédito.
seguimiento:

Responsable de Gerente
seguimiento

Cumplimiento: 100% para obtener resultados favorables.

Fuente: Investigación

Realizado por: Geovanna M., Pino G. 2021

CONCLUSIONES

Una vez aplicados los instrumentos metodológicos, se identificó que la cooperativa de ahorro y crédito “Mushuk Yuyay” no cuenta con un modelo de gestión financiera, que contribuya a reducir los índices de morosidad.

En el proceso de diagnóstico se determinó que los índices de morosidad de la cooperativa de ahorro y crédito “Mushuk Yuyay”; para el año 2018 es del 16%, para el 2019 es del 12% y para el año 2020 es del 13%, por lo que se evidencia que los índices de morosidad sobrepasan el porcentaje establecido por el ente regulador SEPS que establece en el indicador morosidad que es del 10%, esto se debe a que no se realizaron análisis crediticios reales debidamente contrastados, y por la situación económica crítica que atraviesa el país.

Luego del proceso de análisis realizado se debe poner en la práctica el modelo de gestión financiera, que permita evaluar y finalmente plantear los posibles cambios y medidas efectivas que ayude a reducir los índices de morosidad en la cooperativa de ahorro y crédito “Mushuk Yuyay” Ltda.

RECOMENDACIONES

Se recomienda implementar el modelo de gestión financiera eficiente en el departamento de créditos cooperativa de ahorro y crédito “Mushuk Yuyay” Ltda., que contribuya en la reducción de los índices de morosidad, a fin de evitar inconvenientes en el futuro que pongan en riesgos su funcionamiento.

Para mitigar los altos índices de morosidad es prioritario la creación de un departamento de cobranzas que ayude a recuperar la cartera en mora de una forma eficiente y eficaz, así como también la capacitación al personal del departamento de créditos respecto a cobranzas sobre instructivos de créditos, análisis de la solvencia del socio y sobretodo la metodología de recuperación de la cartera de créditos y la elaboración de un plan estratégico para recuperar la cartera en mora.

Implementar el modelo de gestión financiera, realizar una actualización en el manual de créditos y cobranzas utilizando las sugerencias del presente trabajo de investigación; así como también las estrategias propuestas a esto se suma realizar un minucioso control de actividades de cobranza mensual, lo cual permitirá mantener los índices de morosidad dentro de los parámetros establecidos por el ente regulador SEPS, en la cooperativa de ahorro y crédito “Mushuk Yuyay” Ltda.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez, L. (2017). *Modelos de Gestión*. Bogotá : Fondo editorial Areandino.
- Aucapiña, N. (2015). *Proyecto de exportación de cuy en conserva, de la Asociación Agroecológico Pastocalle “AGROPAS”, Parroquia San Juan de Pastocalle, Provincia de Cotopaxi hacia el mercado de New York – EEUU para el 2015*. Riobamba.
- BanEcuador. (s.f). *BanEcuador*. Obtenido de BanEcuador:
<https://www.banecuador.fin.ec/educacion-financiera-en-banecuador/glosario-de-terminos-financieros/>
- Berta Romero. (s.f). *Banco Procredit*. Obtenido de Banco Procredit:
<https://procredit.tusfinanzas.ec/conoce-sobre-la-central-de-riesgos/>
- CFN. (2016). *Corporación Financiera Nacional*. Obtenido de Corporación Financiera Nacional:
<https://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/08/Glosario-de-Te%CC%81rminos-Financieros-2016.pdf>
- COAC MUSHUK YUYAY LTDA. (2020). *Manual de Créditos* . Cañar.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay. (2020). *Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay*. Obtenido de Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay:
<http://www.mushukyuyay.fin.ec/web/index.php>
- Fernandez, M. (2006). Las cooperativas: organizaciones de la economía social e instrumentos de participación ciudadana. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 239.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Herrera, A., Bentancourt, V., Herrera, H., Vega, S., & Vivanco, E. (2016). RAZONES FINANCIERAS DE LIQUIDEZ EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL PARA TOMA DE DECISIONES. *QUIPUKAMAYOC Revista de la Facultad de Ciencias Contables*, 156.
- Junta de Regulación Monetaria Financiera. (30 de 03 de 2015). *Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria* . Obtenido de
<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/ResolucionNo042015F.pdf/2de5ce4e-34c9-4a8d-963f-23ca345c49e1>

- Junta de Regulación Monetaria y Financiera. (2015). *Junta de Regulación Monetaria y Financiera*.
Obtenido de Junta de Regulación Monetaria y Financiera:
<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Resol1129.pdf/3e459b17-7585-4953-8447-6936ea56b462>
- Lacalle, G. (2016). *Operaciones administrativas de recursos humanos*. Madrid: EDITEX S.A.
- Lopez, P. (2004). Población, Muestra y Muestreo. *Punto Cero*, 2.
- López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*.
Barcelona: <http://ddd.uab.cat/record/129382>.
- Luna, A. (2014). *Proceso Administrativo*. México, D.F: GRUPO EDITORIAL PATRIA, S.A. DE C.V.
- Mendez, D. (17 de 01 de 2020). *numdea*. Obtenido de numdea: <https://numdea.com/morosidad.html>
- Morales, J., & Morales, A. (2014). *Crédito y Cobranza*. México, D.F.: GRUPO EDITORIAL PATRIA, S.A. DE C.V.
- SEPS. (2018). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: <https://www.seps.gob.ec/estadisticas?sector-cooperativo>
- Superintendencia de Bancos. (s.f). *Superintendencia de Bancos*. Obtenido de Superintendencia de Bancos: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria . (s.f). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria* . Obtenido de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria : <https://www.seps.gob.ec/noticia?aprende-un-poco-mas-sobre-el-sector-que-es-la-economia-popular-y-solidaria->
- Superintendencia de Bancos. (2016). *LIBRO I.- NORMAS DE CONTROL PARA LAS ENTIDADES DE LOS SECTORES FINANCIEROS PÚBLICO Y PRIVADO*. Obtenido de Superintendencia de Bancos: https://www.superbancos.gob.ec/bancos/wp-content/uploads/downloads/2018/01/L1_IX_cap_II.pdf
- Superintendencia de Bancos. (S.f). *Superintendencia de Bancos*. Obtenido de <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/calificacion-de-riesgo-instituciones-financieras-2020/>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2017). *Fichas Metodológicas de Indicadores Financieros*. Quito: SEPS.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2020). *Limites de Riesgo segmentos 3, 4 y 5*. Quito.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (05 de 2017). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TE%CC%81CNICA+PARA+PUBLICAR+-FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa>

Terrazas, R. (2009). MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA PARA UNA ORGANIZACIÓN FINANCIERA . *PERSPECTIVAS*, 57.

Vasquez, I. (12 de 05 de 2015). *Gestiopolis*. Obtenido de Gestiopolis: <https://www.gestiopolis.com/tipos-estudio-metodos-investigacion/>




**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE
CHIMBORAZO
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y RECURSOS
PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN**



**UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS
REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA**

Fecha de entrega: 22 / 07 / 2021

INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)
Nombres – Apellidos: GEOVANNA MARCELA PINO GUALPA
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Carrera: FINANZAS
Título a optar: INGENIERA EN FINANZAS
f. Analista de Biblioteca responsable: Ing. CPA. Jhonatan Rodrigo Parreño Uquillas. MBA.
 22-07-2021 1323-DBRA-UTP-2021